



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

“El taller: Una Herramienta para Favorecer a la Convivencia Escolar”

PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN

Que para obtener el título de:

Licenciado en Pedagogía

Presenta:

Noé Cortés Hernández

Teziutlán, Pue; junio 2021



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

“El taller: Una Herramienta para Favorecer a la Convivencia Escolar”

PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN

Que para obtener el título de:

Licenciado en Pedagogía

Presenta:

Noé Cortés Hernández

Tutor:

José Fermín Osorio Santos

Teziutlán, Pue; junio 2021

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-2021.

Teziutlán, Pue., 15 de Junio de 2021.

C.

Noé Cortés Hernández
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Proyecto de Intervención e Innovación

Titulado:

"El taller: Una Herramienta para Favorecer a la Convivencia Escolar"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



Atentamente
"Educar para Transformar"

Mtro. Ernesto Constantino Marín Alarcón
Presidente de la Comisión
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLAN

ECMA/scc*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Datos históricos de la convivencia escolar.....	9
1.2 Trascendencia de la convivencia escolar.....	14
1.3 Factores que inciden en la convivencia escolar.....	17
1.4 La convivencia escolar un problema de investigación.....	19

CAPITULO II REFERENTES TÉORICO CONCEPTUALES

2.1 Referentes teóricos que sustentan la convivencia escolar- asertividad y a la intervención....	23
2.2 El taller como metodología de la convivencia escolar.....	34

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

3.1 Impacto de la convivencia y asertividad en relación al nivel primaria.....	44
3.2 Los alumnos del 5º grado como población de estudio.....	45
3.3 Taller “fortaleciendo la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva”.....	47
3.3.1 Presentación del taller.....	47
3.3.2 Aspectos a considerar dentro del taller.....	50
3.3.3 Estructura del taller.....	50

3.3.4 Contenido temático.....	51
3.3.5 Metodología.....	55
3.3.6 Recursos.....	55
3.3.7 Evaluación.....	55
3.3.8 Recomendaciones generales.....	55

CONCLUSIONES

REFERENTES DOCUMENTALES Y ELECTRONICOS

APÉNDICES

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La ausencia de una sana convivencia escolar, sin lugar a duda, cambia el rumbo de vida, tanto académica como socialmente de los alumnos, a lo largo de toda su vida, impactando negativamente, por ello, es necesario que se refuercen estas habilidades de convivencia desde la niñez, con la finalidad de moldear más fácilmente esas conductas y que puedan hacerlas propias a lo largo de la vivencia de cada uno de los estudiantes.

A partir de la presentación general del problema de investigación, el presente proyecto de intervención e innovación, tiene como objetivo general, el fomentar y fortalecer mediante un taller la comunicación asertiva, que, refuerce y genere sanas conductas de convivencia escolar en los alumnos del 5° de la escuela primaria Netzahualcóyotl, de la localidad de Ixticpan, Teziutlán, Puebla, a través de dicho objetivo general se desprenden 3 específicos. El primer objetivo específico se basa en identificar y seleccionar que acciones favorecen la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva. El segundo objetivo es el establecer y determinar qué acciones contribuirán a favorecer la convivencia escolar. Y finalmente el tercer objetivo específico es el diseñar un taller que fortalezca en los alumnos la convivencia escolar, contrastando el impacto positivo de la comunicación asertiva. Sin embargo cabe resaltarse, que, por cuestiones de la emergencia sanitaria, del SARS CoV-2 (Covid-19), la propuesta no puede llevarse a la práctica, por tanto, dicho trabajo queda abierto para posibles mejoras o adecuaciones, si en dado caso se llegase a aplicar.

Así también, es menester aclarar, que, el desarrollo y atención al problema de investigación, se encuentra planteada desde la perspectiva de la orientación educativa, por consiguiente, el desarrollo de la estrategia metodológica de intervención, toma el rumbo de un modelo basado en programas; ya que se trata de una serie de actividades planificadas, aplicadas a un contexto

determinado a partir de la identificación de unas necesidades concretas identificadas en este caso a través de una encuesta para el alumno (ver apéndice A) y otra más para el docente (ver apéndice B) con el fin de corroborar dichos datos.

El proyecto de intervención e innovación, se encuentra constituido en tres capítulos, dentro del primer capítulo, se presenta el planteamiento del problema, así como también las circunstancias que rodean al tema; desde una contextualización internacional, nacional, estatal, planes sexenales, y acciones de la misma escuela en la cual se desarrolla el problema, por otra parte, también se plantean los aspectos relevantes o de mayor transcendencia a lo que refiere la convivencia escolar, cerrando con aquellos factores (sociales, familiares, educativos, etc.) que tienen un mayor peso en relación al problema.

Por otra parte, dentro del capítulo II se podrán identificar los referentes teóricos que dan sustento al tema de investigación, es decir, aquello que refiere en cómo es vista la convivencia escolar y de qué manera la comunicación asertiva influye en ello, en estos apartados se podrán encontrar significados desde el punto de vista de Fierro, la UNESCO, etc. Así también, se reconocerán a los teóricos (Ezequiel Ander Egg, entre otros.) que dan sustento a la estratégica metodológica.

Dentro del capítulo III, de manera clara, concisa y precisa se rescatará la descripción de la estrategia de intervención, es decir la manera en que será abordado dicho taller, especificándose las características, las temáticas, la duración, el nivel y rasgos en el cual es desarrollado, así como también el universo y población de estudio, de lo cual impacta en la elaboración de 10 planeaciones, para 10 sesiones, detalladas en diversos apéndices y anexos del presente trabajo. Finalmente, es importante dar a conocer, que, en cada una de las planeaciones, se encuentran productos de sesión, que serán evaluados con diversos instrumentos de evaluación con el fin de corroborarse lo adquirido por parte de los alumnos.

CAPÍTULO

I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de este capítulo, se podrán identificar y reconocer los elementos históricos que conforman al tema y problema de investigación, desde una perspectiva histórica y contextual, es decir, visualizando la trascendencia que ha tenido este problema a lo largo de los años, desde lo internacional, nacional, estatal, hasta llegar a un centro específico, tal es el caso del grupo de 5° grado de la escuela primaria Netzahualcóyotl de Ixticpan, Teziutlán, Puebla.

1.1 Datos históricos de la convivencia escolar.

Desde los primeros años de la humanidad, ha sido indispensable mantener relaciones interpersonales sanas (convivencia). Ya que, sin ello, los seres humanos no hubiesen podido cumplir sus propósitos o mantenerse a salvo de las demás especies; de esta manera, a lo largo de los miles de años, la convivencia se ha vuelto un factor indispensable para la existencia y las formas de actuar del hombre. Por ello, en este primer apartado, se pretende dar un panorama general sobre el contexto internacional, nacional y estatal, así como también retomar los planes o programas sexenales que han contribuido en el asentamiento de la convivencia escolar en la práctica educativa.

La convivencia ha sido un parteaguas que ha servido para concretar las relaciones de comunicación en la vida humana, sin que la sociedad se pudiese percatar de lo necesario que es o ha sido. Sin embargo fue hasta principios de 1900 cuando el término de “convivencia” según Carbajal (2013) se empleó por primera vez de manera formal, y, al citar esto rápidamente se debe mirar en la historiografía española en razón de que fue allí cuando se utilizó como un sinónimo para describir una “Edad de Oro”, durante la Edad Media en que musulmanes, judíos y cristianos fueron capaces de establecer relaciones pacíficas, a pesar de diferencias y tensiones, durante los siete siglos en que los musulmanes gobernaron el sur de España y generaron grandes conflictos y

divisiones. Debido a esto, se puede mencionar que mediante los lazos de convivencia se pueden construir pactos armónicos a beneficio de quien lo pone en práctica.

En la década de 1990, académicos españoles y latinoamericanos en el ramo de la educación retomaron este concepto de la convivencia para hacer referencia a uno de los cuatro pilares fundamentales en la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos), que sugiere La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás”, debido a que este concepto se concibió como el más vital para generar un mejor desempeño dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A).

Es así que el término de convivencia comenzó a ganar terreno dentro de los contextos educativos, de esta manera la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (citado en López, 2014) argumenta que:

La UNESCO y sus Estados Miembros celebraron entre el 2001 y el 2010, la “Década Internacional por una Cultura de Paz y No-Violencia para los Niños del Mundo”. Esta acción refleja la relevancia que tiene la convivencia y la violencia en la educación a nivel mundial. En el marco del Derecho a la Educación como derecho humano fundamental, y en especial de la iniciativa “Educación para Todos”, esto significa que la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas. (p. 1)

Dentro del marco constitucional de la UNESCO quedó estipulado el cómo es que tendría que ser vista la convivencia dentro de un ámbito educacional. Y con ello es verídico afirmar que la convivencia es un aspecto esencial que siempre se debe tener presente, dentro del quehacer

educativo sin importar el contexto. Aunado en esta situación Delors (1996) explica que el proceso de aprender a vivir juntos es el núcleo del aprendizaje y, por lo tanto, lo considera como una base importante de la educación global.

Por esta razón según Carvajal y Fierro (2018), el estudio de la convivencia se ha extendido en los países de habla hispana dando lugar a un notable incremento de investigaciones, proyectos y evaluaciones dirigidas a las escuelas, así como a nuevas políticas públicas en la región alrededor de la convivencia escolar, generándose así un notable énfasis en este concepto, considerándose parte fundamental de todo proceso educativo, que contribuye no solo a que el proceso de enseñanza se rija de manera plena y objetiva, sino que además se puede considerar pieza fundamental y esencial para que el alumnado de cualquier institución educativa pueda sentirse bien consigo mismo y con los demás, generando un amplio desarrollo en sus aprendizajes y habilidades comunicativas “asertivas”.

A partir de las ideas retomadas de Morales, M y López, V (2019) se considera que debido a esta situación los países de América Latina, retomaron y generaron leyes, normas, acuerdos, decretos, etc. Para coadyuvar en el establecimiento de políticas educativas que dieran paso a una mejor convivencia escolar. A raíz de esto es importante resaltar que el primer país de Latinoamérica en darle importancia a este término de “Convivencia escolar” fue Nicaragua con su Manual para el Funcionamiento de Centros Educativos Privados y Subvencionados, Plan decenal 2011-2021, que hasta la fecha sigue vigente y lo cual tiene como base, 3 objetivos primordiales, que se encuentran establecidos en el Manual para el funcionamiento de centros educativos públicos de la Secretaría General, Ministerio de educación(2010):

1.- Proveer a la comunidad educativa de las herramientas técnicas y administrativas, que garanticen el buen funcionamiento de los Centros Educativos Públicos, con base a las normativas y marco legal vigente. 2.- Unificar los mecanismos y procedimientos de Dirección en los Centros Educativos Públicos que garanticen el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política y demás legislación aplicable en la materia. 3.- Regular la práctica de la gestión educativa, orientada a las acciones de la comunidad educativa, a fin de lograr coordinación y calidad en sus relaciones. (p. 2)

Es importante resaltar que el país de Nicaragua a pesar de las dificultades que ha tenido en cuanto a economía, política, etc. Le ha dado ese realce y fomento a la convivencia en materia de educación, consolidándose de esta manera como una nación comprometida con la calidad educativa.

Siguiendo esta misma línea, sobre la importancia de la convivencia escolar, dentro de los espacios institucionales educativos en México, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (EPN) 2012-2018 se implementó y decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el año del 2013, el “Acuerdo número 705 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura (PES)” entrando en vigor el 1 de enero de 2014 con el Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE), teniendo como meta primordial, Contribuir y fortalecer en las escuelas públicas de educación básica la gestión de ambientes de convivencia favorable para la mejora de los aprendizajes de todo el estudiantado. Y que en la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

Aunque este proyecto PACE se puso en función desde el año 2014 hasta el 2016, tuvo dos etapas, la primera comprendió durante el periodo 2014-2015 con la participación de 18500 escuelas primarias de tiempo completo y la segunda etapa abarcó el ciclo escolar 2015-2016, en el cual se amplió a 19 372 escuelas del Programa Escuelas de Tiempo Completo y se incorporaron 15 628 escuelas que participaban en el Programa Escuela Segura, lo que sumó un total de 35 000 centros educativos con implementación del PACE en los grupos de tercer grado, de las 32 entidades federativas del país, esto, según datos de la Subsecretaría de Educación Básica y de la Dirección del Desarrollo de la Gestión Educativa.

Si bien es cierto, la obligación del gobierno federal es garantizar y mejorar sustancialmente los procesos y resultados del sistema educativo nacional. Es por esta razón que quizás el gabinete del mandatario federal, del sexenio 2012-2018 (EPN) a través del PACE, planeó desarrollar y mejorar ambientes escolares seguros que impliquen la mejora de la convivencia escolar en un contexto de equidad, inclusión e igualdad de género contribuyendo a obtener la denominada calidad educativa en los niños y niñas de primaria, principalmente en alumnos de tercer grado, ya que fue ahí en donde se fundamentó este acuerdo número 705 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Simultáneamente al acuerdo número 705 y del proyecto PACE, se dio cabida al surgimiento del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) que desde el ciclo escolar 2016-2017 cuando se ejecutó por primera ocasión, sigue vigente hasta el actual año 2020, considerándose, según, en el documento de base del programa nacional de convivencia escolar para autonomía curricular ciclo 2018-2019 como: “Una iniciativa que el Gobierno Federal ha emprendido por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje, en las escuelas de educación básica” (p.

1), repercutiendo en que cada entidad federativa sea obligatorio implementar este programa, a sabiendas que todo el material y recursos serán otorgados por la Nación mexicana.

Es de esta manera que dentro del estado de Puebla se impulsa el programa del PNCE, aunque cabe resaltar que cada región, zona escolar e institución educativa debe hacerse cargo de implementar este programa, a pesar de eso aún existen escuelas donde no se aplica, ocasionando en que los niños y niñas no conciban una educación de calidad, generando que dentro de las aulas escolares no se reciban tratos dignos entre alumno-alumno y alumno-maestro(a). Aunando en esto, dentro del grupo de 5 grado de primaria de la escuela Netzahualcóyotl, perteneciente a la comunidad de Ixticpan, Teziutlán, Puebla, como resultado de investigaciones previas se puede observar que dentro del grupo, no ponen en práctica la convivencia escolar, es por ello que la presente investigación tendrá como finalidad mejorar estas conductas a través de la denominada comunicación asertiva.

Como se pudo visualizar en los párrafos anteriores, la convivencia, ha sido identificado como un factor beneficioso que ha favorecido las formas de comunicarse entre todos los sectores humanos, no solo para el ámbito económico o político, sino, que también dentro del educativo, es por esta causa que en el siguiente apartado se podrá encontrar de una manera crítica y reflexiva los aspectos relevantes de este tema, así como su trascendencia o vigencia y sobre todo, visualizar de qué manera la orientación educativa impacta dentro de este ramo de la denominada convivencia escolar.

1.2 Trascendencia de la convivencia escolar.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el concepto de la convivencia escolar, ha impactado de manera positiva en la práctica educativa, y más aun con la implementación del Plan Nacional de

Convivencia Escolar, haciendo que cada entidad federativa, del territorio mexicano, le dé un enfoque particular a este concepto, sin embargo no en todas las escuelas se le destina esa prioridad que se merece este PNCE, llegándose a considerar como un aspecto secundario o innecesario en el quehacer educativo.

En este sentido y según investigaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se ha identificado que la convivencia escolar debe ser considerada como un aprendizaje, ya que los niños, niñas y adolescentes deben aprender a vivir con otros. Puesto que las personas no nacen sabiendo cómo relacionarse con los demás, es algo que se aprende, con la práctica cotidiana.

La convivencia es un aprendizaje que debe ser enseñado en las escuelas mediante ejercicios pedagógicos y prácticos, teniendo siempre como aliado a las familias, pues son estas el pilar fundamental para que esto funcione. De esta manera es que se tiene que contemplar que una sana convivencia escolar es responsabilidad de todos aquellos que conforman a una comunidad educativa, y en este aspecto no sólo entran los estudiantes, si no también, docentes, directivos, administrativos, etc.

Así también se ha identificado que las personas son seres sociales, ya que para que estas puedan subsistir se requiere de una socialización con otros seres humanos y con el medio que los rodea, de esta manera Blanck (2008) se considera al humano como “un ser bio-psico-social, que nace tan desvalido, indefenso, que necesita a otros seres humanos para sobrevivir”. (p.3). es decir; clasifica a la humanidad como seres gregarios, pues, desde que uno nace, pertenece sustancialmente a un núcleo familiar y cultural que serán aquellos propulsores para que un individuo adquiera las habilidades de socialización.

Dentro de la socialización se encuentra de manera inerte la comunicación asertiva, debido a que mediante esto, se concretan a individuos capaces de expresar opiniones, ideas, sentimientos y necesidades de forma directa, segura, tranquila y honesta, al mismo tiempo de que son seres empáticos y respetuosos con las otras personas que se encuentren en su entorno. Es decir, la convivencia otorga esa cualidad para convivir en sociedad, y, la comunicación asertiva brinda las bases para comunicarse de manera coherente y sobre todo amena, compartiendo puntos de vista y a la vez defendiendo los derechos que cada uno posee, y al mismo tiempo tomando en cuenta los sentimientos de los demás y respetando sus creencias y derechos, es de allí que nace el término de comunicación asertiva.

La comunicación asertiva no solo busca crear individuos capaces de mantener convivencias sanas dentro de un aula, sino también los guía a una convivencia social, tal y como lo requiere la educación del siglo XXI. Ahora bien centrándose en la importancia pedagógica que este concepto constituye, se puede resaltar que mediante esto, el docente podrá facilitar su proceso de enseñanza, logrando que cada uno de sus alumnos optimice y desarrolle al máximo sus habilidades de aprendizaje y sobre todo de interacción social.

Es importante resaltar que la convivencia escolar y la comunicación asertiva deben sentar sus planes en la orientación educativa, pues, según Bisquerra (1996) retomado de Bauselas (2006) la define como “un proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas en todos sus aspectos, poniéndose un énfasis especial en la prevención y el desarrollo personal (...)”. (p.17). Es decir; plantea que la orientación es una disciplina que estudia los procesos sistemáticos de ayuda, acompañamiento y tutoría de las personas en todos sus ámbitos vitales, académicos, personales, profesionales u ocupacionales, y que tiene como finalidad potencializar todas sus habilidades para alcanzar un máximo desarrollo en todos sus aspectos. La orientación es

considerada como un timón que facilita el cumplimiento de las metas y objetivos que la convivencia escolar plantea.

La orientación como cualquier disciplina trae consigo modelos de intervención (modelo de programas, consulta, counselling, tecnológico, clínico, etc.) ocasionando que el proceso de intervención sea de manera más fehaciente, por ello Bisquerra considera que estos modelos (1998) son como procesos y procedimientos concretos de actuación, que se pueden considerar como guías para la acción.

Si bien es cierto la convivencia trae consigo diversos factores, tanto educativos, familiares, sociales, etc., que en conjunto logran un desarrollo favorable de esta determinada acción, debido a esto, en los párrafos siguientes se muestran de manera explicativa estos factores y su impacto dentro del campo de la convivencia escolar, así como también el impacto que la comunicación asertiva tiene dentro de la convivencia escolar.

1.3 Factores que inciden en la convivencia escolar.

Dentro de la convivencia escolar, se ven inmersos factores diversos, tanto educativos, familiares, sociales, entre otros. Que en conjunto hacen que la convivencia se vea influenciada tanto de manera positiva como negativamente. Es así, que en los párrafos posteriores, se podrá visualizar un análisis y reflexión sobre dichos factores, de tal manera, que la presente intervención sea más fehaciente y sobre todo analítica.

Como se ha podido analizar a lo largo de dicho proyecto, la convivencia escolar, se refiere a la coexistencia pacífica de los miembros de algún grupo o comunidad educativa, que en consecuencia hace que se logre una interrelación positiva entre ellos y a su vez permiten el correcto

cumplimiento de los objetivos educativos, dentro de un clima favorable que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

De esta manera, es fácil detectar que la convivencia forma parte sustancial del proceso de aprendizaje de los alumnos. Ya que dentro del concepto de “convivencia” se ven influidos factores del entorno familiar, social, cultural y afectivo, partiendo de esta situación Stuart y Bolaños (2019) considera que:

La familia como institución social relevante en la formación integral del ser humano se constituye en el primer entorno educativo de los niños y niñas en su proceso de formación socio-personal, ya que existe una estrecha relación entre personas que comparten sentimientos, emociones y relaciones de intimidad, respeto, y otros valores esenciales para fortalecer la formación integral de las personas en sus primeros años de vida. (p. 2)

En pocas palabras, la familia debe ser considerada como una institución social, que tiene la obligación de facilitar y brindar las herramientas necesarias a los niños y niñas, para facilitar en ellos el proceso de interacciones sociales y comunicativas, generando de esta manera un fácil desarrollo y desenvolvimiento en los procesos de convivencia, dentro y fuera de su contexto, repercutiendo a su vez en una sana convivencia escolar.

Al hacer mención sobre la convivencia y su impacto dentro del entorno educativo, rápidamente se debe, voltear a ver, y enfatizar que la escuela, es la institución que se debe encargar de reforzar aquello que se aprende en la familia, por ello Stuart y Bolaños (2019) citando a Ianni (2003) considera que “una escuela comprometida con la formación social del individuo permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social”. (p.4).

De este modo, es sencillo percatarse que en la práctica pedagógica se debe hacerse uso de los valores, normas, derechos, etc. Con el fin de propiciar la socialización humana, a través de ciertas regularizaciones de conductas, generando y a su vez reforzando las habilidades de comunicación asertiva que los niños y niñas traen consigo desde el núcleo familiar y que lo pueden poner en práctica dentro del contexto escolar.

Es por tanto que Paulo Freire, plantea lo siguiente:

El lugar donde se hacen amigos, no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos(...).Escuela es, sobre todo, gente, gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. (...) El profesor es gente, el alumno es gente, cada funcionario es gente. Y la escuela será cada vez mejor, en la medida en que cada uno se comporte como compañero, amigo, hermano. Nada de isla donde la gente esté rodeada de cercados por todos los lados. Nada de convivir con personas y que después descubras que no existe amistad con nadie. Nada de ser como el bloque que forman las paredes, indiferente, frío, solo. Importante en la escuela no es sólo estudiar, no es sólo trabajar, es también crear lazos de amistad, es crear un ambiente de camaradería, es convivir, es unirse. Ahora bien, es lógico... que en una escuela así sea fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, ser feliz. (p.13)

Se debe considerar que el aprender a convivir, es y debe ser esencial para el desarrollo social e individual de cada persona sin importar en qué lugar se encuentre o qué edad se tenga, no obstante es importante que estos lazos de convivencia se retomem desde una edad temprana, ya que de esta manera se podrán poner en práctica en el día a día, hasta lograr que las relaciones de convivencia sean propios de cada uno. El vínculo familiar-cultural, educativo y social, y la comunicación asertiva, se encuentran de manera implícita en la convivencia, puesto que deben ponerse en práctica hasta lograrse una consolidación favorable en las formas de comunicarse de cada sujeto.

1.4 La convivencia escolar un problema de investigación.

La convivencia escolar ha sido un factor detonante en la vida académica del alumnado, sin duda alguna, contribuye a que el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) se lleve a cabo de una manera eficiente. En consecuencia a esto, grandes organizaciones, como la UNICEF y la UNESCO han logrado inmemorables avances en materia a esto, contribuyendo a generar climas de paz y socialización a través de la implementación de diversas estrategias tanto nacionales, como internacionales.

Con ello es de gran relevancia plantear, que al igual que los países europeos, norteamericanos, entre otros, la nación mexicana no se ha quedado atrás en relación a esto (favorecimiento de la convivencia escolar), ya que con la puesta en marcha, del PNCE, dentro del sistema educativo mexicano, estos planes y reformas han hecho que en las escuelas se lleven a cabo una serie de proyectos y acciones con el fin de erradicar los problemas convivenciales y a su vez fomentar el fortalecimiento de una cultura de paz. De esta manera se puede rescatar que la Secretaria de Educación Pública ha logrado mitigar las relaciones conflictivas dentro de espacios institucionales, aunque no al cien por ciento, puesto que en algunos rincones del país, aun se pueden visualizar actos conflictivos entre los alumnos de ciertas escuelas.

La convivencia escolar tiene un amplio impacto dentro y fuera del ámbito escolar, ya que de cierta manera ha favorecido a cada uno de los partícipes de estos espacios, por ello, la UNESCO (2013) considera que con esta competencia se favorecen “las oportunidades de aprendizaje, (...) además de ayudar a promover la democracia, el dialogo y la participación cívica”. (p.12). La convivencia contribuye a generar en los alumnos un sentido de comunicación social, además de favorecer el desarrollo de la enseñanza y la facilitación de la adquisición de los aprendizajes.

El tema de convivencia escolar, en ocasiones se ha tornado demasiado teórico y poco práctico ocasionando que en menor medida se logren los objetivos de los planes diseñados para el fortalecimiento de este factor. A raíz de esto se debe plantear que en algunas escuelas del municipio de Teziutlán, Puebla, no se practican estas acciones, y por lo tanto repercute que específicamente en la escuela primaria Netzahualcóyotl, perteneciente a la localidad de Ixticpan del municipio antes mencionado no sea tan amena y favorecida a la convivencia escolar, debido a que existen diversos factores que lo impiden, uno de ellos, es que la comunicación no se ejerce de forma respetuosa y tolerante, otra es que no se cumplen con las reglas que existen en el salón de clases (No decir groserías, no gritar, no insultar, etc.), por ello, se hace aún más notoria la ausencia de la convivencia escolar.

En tal sentido es que el propósito de la presente propuesta de intervención, surge de la necesidad de generar un cambio radical y permanente en la forma de actuar de cada sujeto que conforma al grupo mencionado con anterioridad, por ello se hace más visible que dentro del marco de la intervención sea crear espacios libres de cualquier tipo de violencia tanto física, como verbal, desencadenando espacios dignos de convivir armónicamente y a la vez contribuyendo en un pilar de la educación “aprender a vivir juntos”.

Por lo anterior, retomando el problema que se presenta respecto a la convivencia escolar y el impacto de la comunicación asertiva dentro de este mismo concepto, se plantea entonces, la siguiente pregunta de investigación, que servirá como eje para el desarrollo de la propuesta de intervención: ¿De qué manera la comunicación asertiva favorece a la convivencia escolar en los alumnos del quinto grado de primaria de la escuela Netzahualcóyotl de la comunidad de Ixticpan, Teziutlán, Puebla?

CAPÍTULO
II

REFERENTES TEÓRICOS CONCEPTUALES

Este capítulo se encuentra realizado con el objetivo de recabar y enfatizar la información sobre aquellos elementos teóricos-conceptuales, que dan sustento al problema de investigación. Así como también, en los autores que brindan los ejes y pasos para el desarrollo y construcción del diseño metodológico, de la propuesta de intervención, que por esta ocasión se consideró como más pertinente “el taller”.

2.1 Referentes teóricos que sustentan la convivencia escolar- asertividad y a la intervención.

La convivencia escolar y la comunicación asertiva (factor detonante de la convivencia), son elementos de gran relevancia, que en conjunto generaran relaciones sociales saludables dentro de cualquier contexto educativo. Por esta razón es de suma importancia aplicarlo y desarrollarlo en los niños y niñas del nivel básico, de tal manera que sea beneficioso no solo en su formación académica, sino también en lo personal y social, y que mejor manera que desarrollarlo desde temprana edad, ya que según estudios científicos, plantean que si a los seres humanos se les inculcan, modos de convivencia, comunicación, etc., desde la infancia, estos tendrán la capacidad de hacerlos propios y ponerlos en práctica a lo largo de su vida, siempre y cuando sea fomentado y practicado a lo largo de su niñez.

Por ello, se hace necesario, que desde la escuela se practiquen estos actos de convivencia, y no caer en el error de considerar que la “convivencia” solo se debe desarrollar e inculcar desde casa, y se plantea esto, debido a que, en muchas ocasiones, la escuela es considerada como el único hogar de paz y socialización que tienen los alumnos, por lo tanto, la escuela tiene como obligación ser un espacio de armonía y paz para los educandos. El término, convivencia, en el contexto escolar, no solo debe implicar el comprender las diferencias entre lo malo o lo bueno, también debe implicar apreciar la interdependencia social es decir: ser responsable y de compartir un conjunto común de

principios con los que se encuentran a nuestro alrededor y hacer de la pluralidad una forma de aprender a enfrentar los conflictos de una manera pacífica promoviendo continuamente el entendimiento y la paz a través de una comunicación asertiva, lo cual es como la catapulta que lleve a desarrollar en los individuos un hábito de convivencia.

De esta manera Delors (1996) afirma que la convivencia escolar debe entenderse como un lugar o espacio, en donde no exista ningún tipo de violencia, física, psicológica o verbal, es decir; la convivencia debe considerarse como un espacio en el cual se pueda interactuar de la mejor manera, garantizando la armonía, paz y solidaridad entre todos aquellos que conforman algún grupo en específico.

La convivencia escolar se hace o es importante, debido a que forma parte fundamental para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueda llevar de manera exitosa, para ello Blanco (2005) y Cohen (2006); McCabe, Michelli, y Pickeral (2009) señalan que “la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase”. (p.1).

En materia a esto, la UNESCO (2013) plasma que “la escuela debiese ser un espacio en donde los niños construyan aprendizajes académicos y socioemocionales y aprendan a convivir (...), convirtiéndose en los protagonistas de sociedades más justas y participativas”. (p.2). es decir la escuela como institución social debe regular y transformar, si es necesario, las conductas de los alumnos, con el fin de que estos adquieran esa cultura de paz y socialización que tanto se anhela dentro de una sociedad.

Aunque si bien es cierto dentro de los espacios educativos suelen suceder casos en los que la no convivencia escolar se haga presente mediante el acoso escolar (El acoso escolar es cualquier

forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado dentro del aula) u otra forma de conflictos, por ello se recomienda a los docentes ser precavidos, y observar en cómo es que los alumnos se relacionan entre sí.

Por este motivo la Organización Mundial de la Salud (OMS) plasma tres niveles de intervención psicosocial para cuando se den casos conflictivos de convivencia escolar: En el Nivel 1 se encuentra la prevención primaria, esta se caracteriza por brindar oportunidades para el desarrollo humano y académico, pues, aglomera acciones positivas que “no pueden hacer mal”. Por ejemplo, currículums centrados en el bienestar, en el desarrollo de hábitos de estudio, en el desarrollo de competencias, etc.

El Nivel 2, referido a la prevención secundaria, se requiere de ciertas estrategias específicas y grupales, para algunos estudiantes que, en el Nivel 1, se encontró que estaban en riesgo. Los riesgos pueden ser múltiples y diversos; por ejemplo, de deserción y fracaso escolar, de repetición de problemas de conducta. En este nivel se incluyen las intervenciones y programas para grupos específicos, las que generalmente se desarrollan en grupos pequeños. Por ejemplo: los talleres de reforzamiento escolar, los sistemas de tutorías y los talleres de desarrollo de habilidades sociales. Es en este nivel, es en el que se pretende trabajar con el grupo del 5º grado, de la escuela primaria Netzahualcóyotl de Ixticpan, Teziutlán, Puebla, ya que en ellos se requieren desarrollar habilidades de convivencia mediante la comunicación asertiva.

El Nivel 3, consiste en estrategias de prevención terciaria e intervención para estudiantes con riesgo alto. Estas estrategias debieran iniciarse solo una vez que se haya constatado que las estrategias de Nivel 1 y 2 no han sido suficientes para un grupo específico de estudiantes. Cabe resaltar que en este nivel se concentran las intervenciones individuales para atender situaciones

relacionadas con fracaso escolar, problemas conductuales más severos y problemas de salud mental.

A partir de lo planteado con anterioridad, se hace claro identificar que la propuesta de intervención será desarrollada en un plan secundario, no simplemente porque es allí en donde participan profesionales que se reúnen para coordinar alguna atención o brindar algún servicio sobre alguna problemática. Es centrado en este nivel, debido a que es allí en donde se considera atender a un grupo, comunidad, que posee problemáticas similares, tal es el caso de la ausencia de la convivencia escolar en los alumnos ya mencionados.

En las últimas décadas, a nivel mundial se ha intentado crear conciencia sobre cómo es que la convivencia escolar repercute en los aprendizajes de los alumnos. A raíz de esto, en México, se han generado, programas, proyectos, etc. con el fin de reducir la violencia escolar dentro de las escuelas (PNCE) antes (PACE), sin embargo, cuando los gobernantes cambian, ocasionan que se vaya mermado la estabilidad de los planes, proyectos y acciones, y esto debido a que cada gobierno tiene diferentes propósitos e ideas particulares sobre lo que pretenden desarrollar en la educación.

Por este motivo, Cohen et al. (2006) plasma, que las reformas educativas no han contemplado diseños, que tomen rigurosamente el tema relacionado con el clima escolar, ni a la comunicación asertiva, aspectos que deberían ser primordiales, debido a que el desarrollo de climas escolares o de educación ciudadana no debe ser únicamente la preocupación ni la tarea de los equipos psicosociales o profesionales de apoyo en la escuela, sino que también es tarea de los profesores de aula, directivos y todos aquellos que se encuentren al mando de la educación. Estos deben ofrecer claves para el asesoramiento y cambios en las formas de actuar de los alumnos y si es posible también en las familias.

De esta manera se hace grato mencionar la finalidad de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) implementada, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador 2018-2024, en la cual se plasma que los alumnos deberán adquirir conocimientos y habilidades para resolver los retos que se les presenten en la vida cotidiana enfocándolos en una perspectiva intercultural, es decir sin dañar a ninguna otra persona por su color de piel, etnia, religión, etc. Aunando en esta situación es claro identificar que la escuela debe ser tomada como un espacio de formación y aprendizaje que favorezca la convivencia en los estudiantes que conforman algún grupo, para ello se deberán seguir, valores, normas y formas de trabajo de acuerdo al contexto, etc.

Derivada de la información anterior, queda sencillo recalcar, que el objetivo de la NEM, es formar alumnos capaces de construir espacios armónicos, pacíficos, solidarios y que sobre todo hagan uso de una comunicación asertiva, erradicando, las diferencias culturas del país y por ende que esta formación repercuta en sanas convivencias escolares. Es decir, crear escuelas inclusivas en donde los niños y niñas, tengan las habilidades, para identificar, cuales actitudes y acciones positivas o negativas afectan o refuerzan los lazos de socialización, potencializando a su vez esas actitudes que ellos mismos ya poseen.

En esta misma línea, Furlan, Saucedo y Lara, citado en Fierro (2013) la convivencia escolar se entiende como “todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del dialogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y una cultura de paz”. (p.17) La convivencia escolar debe permitir el reconocimiento de la diversidad y la disminución de las brechas de desigualdad, creando en la escuela un espacio grato, donde cada uno se pueda sentir pleno e identificado dentro de la misma; y a su vez, favorecer los espacios de aprendizajes.

Es así que la convivencia es una meta que va más allá de la reacción ante la aparición de problemas; ya que esto, debe formar parte de la cultura escolar como un fin, que prepare al alumnado para su vida ciudadana y que a la vez se garantice el aprendizaje y que contribuya a la permanencia en la escuela. Todo esto lo podemos ver planteado dentro del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se establece que la educación “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.

En base a la UNESCO (2009), la convivencia, al ser vista desde un enfoque analítico, y, como un elemento constitutivo de la calidad educativa, puede ser abordada a través de tres dimensiones generales, interrelacionadas entre sí: la inclusiva, la democrática y la pacífica que en conjunto conforman una convivencia escolar bien cimentada, libre de cualquier situación conflictiva.

De esta manera, la convivencia inclusiva; se refiere a la integración de niños, niñas y adolescentes, sin importar la religión, etnia, nacionalidad, condición social, edad, género, preferencia sexual, discapacidad, condiciones de salud, etc. Es decir, al referirse a este tipo de convivencia se deben eliminar todas aquellas barreras de pluriculturalidad, para conformar un grupo pluridiverso. Y esto debido, a que dentro de la escuela se debe respetar la diversidad, eliminando las prácticas discriminatorias y de exclusión social, principalmente de las niñas, niños y jóvenes que son el centro del quehacer educativo. En relación a lo anterior, la UNESCO (2009) señala que “la educación inclusiva es un proceso que involucra la transformación de las prácticas

educativas de la escuela y otros centros de aprendizaje que es provista a todos los niños- incluyendo niños y niñas, estudiantes de las minorías etnias y lingüísticas(...)" (p.18).

En otro sentido, la Convivencia democrática implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva en una determinada sociedad, es decir, debe estar regulada por principios dialógicos a través de la toma de acuerdos. A partir de esto, Fierro, Carbajal y Martínez-Parente (2010) mencionan que:

La convivencia democrática tiene que ver con la experiencia de participar en la vida compartida. Es decir, se refiere al desarrollo de capacidades reflexivas y de herramientas para trabajar con otros, para resolver conflictos de manera pacífica, establecer y respetar los acuerdos y normas que regulen la vida en común, así como sentar las bases de la ciudadanía y una cultura de legalidad. Las escuelas y aulas democráticas: construyen sus normas mediante la participación de toda la comunidad escolar, aplican normas de manera consiente y equitativas, enseñan con el ejemplo a respetar, dialogar, cumplir acuerdos. (p.12)

Finalmente, la Convivencia pacífica: según Fierro et al (2013):

Se construye en gran medida en función de las anteriores, refiere a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria. (p.22).

De manera general y dentro de los objetivos de estos tipos de convivencia, se plantea que todos los integrantes de un aula, sean capaces de dar respuestas a los conflictos desde una vía pacífica, usando el lenguaje verbal como herramienta fundamental hacia una comunicación asertiva o viceversa, que la comunicación asertiva sea un detonante para hacer funcionar la convivencia escolar en todos sus aspectos.

La convivencia escolar, puede entenderse entonces como la acción de vivir de manera armónica, pacífica, en compañía de otras personas. Pero, para vivir de manera armónica, a pesar de la diversidad de ideologías y orígenes de los que conforman un grupo, según Mockus (2003) se deben construir y acatar diferencias, aprender a cumplir y reparar acuerdos, para de esta manera construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa.

Con base en las tres dimensiones planteadas con anterioridad se puede considerar, que, la comunicación asertiva juega un papel sumamente importante dentro de la convivencia escolar; ya que esta, se encargara de abrir brechas de socialización, utilizando un lenguaje apto para la circunstancia que se presente. Si bien es cierto la comunicación desde tiempos remotos ha sido y seguirá siendo la base fundamental para que dentro de cualquier contexto pueda existir interacción verbal o escrita, ahora bien, para que la comunicación asertiva surja será necesario que los individuos que lo practiquen sean capaces de defender sus derechos respetando de los ajenos; es decir, ser empáticos con los demás sin descuidar su postura, para que de esta manera exista una estabilidad comunicacional.

De acuerdo a esto, Da Dalt de Mangione y Difabio de Anglat (2002) consideran que la comunicación asertiva es “la capacidad para expresar sentimientos, ideas, opiniones, creencias, en situaciones interpersonales, de manera efectiva, directa, honesta y apropiada, sin que se genere agresividad o ansiedad.” (p.119). Es decir, la comunicación asertiva debe tomarse como un estilo de vida y sobre todo de comunicación, en el que cada una de las personas pueda expresar sus ideas, sentimientos y necesidades de forma directa, segura, tranquila, etc., al mismo tiempo de considerar que se debe ser empático y respetuoso con las otras personas.

La comunicación asertiva permitirá comunicar ideas, conocimientos, sentimientos, opiniones, etc., de una manera correcta y en el momento justo, pero siempre tomando en cuenta el punto de vista de la otra u otras personas. En base a lo planteado en el párrafo anterior, Fensterheim y Baer (1976 citado en Amayuela 2011) plantean, que la persona con comunicación asertiva debe presentar las siguientes características: “a) libertad de expresión, b) comunicación directa, adecuada, abierta y franca, c) facilidad de comunicación con toda clase de personas, d) un comportamiento respetable aceptando las limitaciones”(p.13)

A partir de estas características se puede decir que el ser asertivo no solo implicará comunicarse de una forma adecuada, sino que además deberá comprender y respetar el punto de vista de los demás, aceptando y reconociendo las limitaciones suyas y de los otros. La asertividad implica utilizar los derechos, expresar los pensamientos, sentimientos e ideas de manera directa y apropiada sin violar los derechos de los demás; es de ahí que surge el vínculo con la convivencia escolar.

Sin embargo el aprender a convivir y comunicarse asertivamente, implica un proceso detallado que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los lugares de la escuela y de la sociedad, partiendo de la aceptación de cada uno, por ello dentro de la presente propuesta de intervención se tiene contemplado una serie de secuencias (actividades) que en conjunto coadyuven a entender y facilitar este proceso de comunicación asertiva impactando o dando como resultado una sana convivencia escolar, dentro del grupo del 5º grado, de la escuela primaria “Netzahualcóyotl” de localidad de Ixticpan, Teziutlán, Puebla. De esta manera, es claro detectar que la comunicación asertiva es la herramienta que contribuye a consolidar una convivencia escolar, por ello la importancia de la propuesta de intervención.

Así también, es importante resaltar que dentro de la intervención, se contemplara a la orientación educativa como pilar fundamental para generar el cambio en los alumnos, ya que como lo plantea Bisquerra (1996) la orientación es considerada, como un proceso que contribuye a mejorar el desarrollo del ser humano en todos sus aspectos, es de allí que surge el vínculo de la pedagogía con la orientación educativa, pues, uno de los principios o funciones del pedagogo debe ser la función de orientador, ayudando de esta manera al estudiante en su formación académica, personal y social.

La orientación educativa sienta sus bases en modelos psicopedagógicos, entre los cuales pueden ser de consulta: la cual se encuentra orientada a los maestros, para que sean ellos quienes desarrollen las habilidades o el cambio en los alumnos, el modelo de programas: la cual se caracteriza por ser una intervención directa, es decir el diseñador del programa es quien orienta, el modelo de counselling o clínico: caracterizado por ser una orientación individualizada por profesionistas, entre otros.

A raíz de estos tipos de modelos psicopedagógicos de la orientación educativa, el trabajo de intervención se sustenta a través del modelo de intervención directa “modelo de programas”: el modelo de programas se trata de un modelo clásico y que puede entenderse según, Repetto (2002) como “toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada, encaminada a lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo (...)” (p.297). Es decir, se trata de aquellas actividades que un orientador diseña acorde a las necesidades de un grupo en particular, estas pueden ser preventivas o remediales de acuerdo al grado de la problemática.

De acuerdo a Terrón (2007 retomado de Rodríguez, et al. 1993) la intervención basado en programas es considerada como aquellas “(...) Acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a unas metas, como respuesta” (p.9) por lo cual es menester mencionar que este modelo funciona a partir de un contexto determinado en el cual se realizan actividades planificadas, previamente diseñadas con la intención de obtener objetivos concretos a partir de la identificación de necesidades concretas.

Terrón (2007) plantea que el modelo de programa se caracteriza de los demás tipos de orientación debido a que:

- a) La intervención que promueve es directa, es decir, sobre las personas o grupo de interés, aunque si bien es cierto, se puede solicitar la colaboración de cualquier agente para conseguir los objetivos del programa, pero siempre dirigido por el diseñador.
- b) El programa se suele diseñar para un grupo de sujetos, aunque con pretensiones de que los resultados puedan alcanzar a todo el alumnado.
- c) El elemento primario es el conjunto de necesidades diagnosticadas inicialmente, a partir de las cuales se planifican las acciones, sistematizándolas y contextualizándolas.
- d) La evaluación es una parte más de la acción, acompañando a la intervención en todo momento. (p.8)

El modelo de programas permite establecer prioridades de intervención a partir de los resultados en el diagnóstico de necesidades, en este caso, es en base al fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva, fomentando la reflexión crítica en sus acciones entre los alumnos que conforman el grupo del 5º grado de primaria de la escuela primaria “Netzahualcóyotl”. A raíz de este planteamiento, se planteará una propuesta de intervención

contemplando las conductas y actitudes que deberán jugar los sujetos participantes, con el propósito de lograr la meta propuesta.

De esta manera, el taller como propuesta de intervención debe ser analizado y configurado acorde a las necesidades que se presentan en el grupo del 5° grado de la escuela primera Netzahualcóyotl, por ello, en el siguiente apartado que se muestra a continuación, se podrá visualizar los fundamentos teóricos que servirán como eje de partida hacia el diseño de la estrategia de intervención, siempre tomando en cuenta que la intervención será implementada directamente en dichos alumnos.

2.2 El taller como metodología de la convivencia escolar.

El proceso de enseñanza aprendizaje, claramente es el objetivo de la educación (sin importar el contexto), sin embargo; para que se pueda realizar de manera exitosa, es necesario retomar y fortalecer otros elementos que coadyuven a potencializar al máximo esos conocimientos, habilidades y actitudes del alumno o maestro, es así que se hace tan valiosa la convivencia escolar, que sin duda alguna contribuye que los climas de aula sean apropiados para llevar a cabo este proceso de E-A, para poder desarrollar o poner en práctica a la convivencia escolar es necesario hacer uso de la comunicación asertiva, ya que esto funcionara como un engrane que hará funcionar a la convivencia a través de una socialización responsable, pacífica, empática, etc.

Como se mencionó en apartados anteriores, para este proyecto de intervención se plantea desarrollar como estrategia didáctica, el taller, que contribuirá no solo a generar, fortalecer y potencializar a la comunicación asertiva, sino que además impulsara los lasos de convivencia escolar, la cual es el pilar esencial para que se dé de manera exitosa el procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es de gran relevancia mencionar que cualquier tipo de taller tiene como característica esencial el trabajo en equipo, por lo cual dicha característica hace que esa estrategia elegida sea aún más apropiada para el desarrollo de esta propuesta de intervención, ya que uno de los objetivos primordiales, es generar en los alumnos del 5º grado, el aprender a “convivir juntos” a través de la comunicación asertiva lo cual es sinónimo de “socialización”.

De acuerdo a esto, Vázquez Rodríguez (2013) considera que el taller pedagógico es una estrategia didáctica que integra la teoría y la práctica promoviendo en el estudiante aprendizajes significativos a través del trabajo colaborativo, la toma de decisiones y sobre todo haciendo uso de la comunicación asertiva, con la activa participación de quien lo dirige.

Por otra parte Ezequiel Ander-Egg (1991) plantea que en la realización del taller se deben contemplar los siguientes parámetros para alcanzar los objetivos que se pretenden:

Capacidad del dialogo. Elemento sustancial de la pedagogía del taller. Y lo es, hasta el punto de afirmarse que sin el dialogo, el taller como sistema de enseñanza/aprendizaje no puede funcionar, Y si funciona, lo hará de manera muy deficiente. El dialogo supone una forma de intercambiar opiniones y puntos de vista: excluyendo el lenguaje caustico, la polémica ofensiva, el desvalorizar o descalificar al otro. (p.64)

Autodisciplina, implicación y responsabilidad personal. La autodisciplina se basa en que cada sujeto implicado (es decir cada tallerista) asume su responsabilidad sin necesidad de controles externos. En cuando a la responsabilidad, se aprende a ser responsables teniendo que asumir y asumiendo responsabilidades (...) la responsabilidad se adquiere y se desarrolla ejerciéndola, y el taller ayuda en ello, si no hay docentes y alumnos con sentido de responsabilidad, el sistema de taller no es posible. (p.74)

Ahora que ya se sabe o se tiene una idea sobre la elección del taller de la presente propuesta de intervención, es necesario desmenuzar y confirmar la viabilidad de esta estrategia resolviendo a las interrogantes del por qué y cómo es que se desarrolla el taller dentro de los grupos en donde se presenta la ausencia de la convivencia escolar, así como también concretar los pasos que servirán para la elaboración.

Ander Egg (1999) considera que el taller se caracteriza de las demás técnicas de intervención debido a que toma al aprendizaje como sinónimo de descubrimiento y que al implementarlo puede cambiar las mentes y conductas de los sujetos participantes, siempre y cuando se tome como punto de partida la necesidad subyacente de los sujetos de estudios; es decir, la finalidad del taller es lograr que todo aquello que se propone o se realicen un escrito posteriormente se lleve a la realización, a diferencia de los manuales, cartillas pedagógicas, etc., que solo servirán como un guía para ver qué es lo que está bien o mal.

Campo y Barankaldo (2015) consideran que un buen taller debe ser en base a “un proceso planificado y estructurado (...), que implica a los participantes del grupo y que tiene una finalidad concreta. Ofrece siempre la posibilidad, (...) que los participantes contribuyan activamente. De aquí el termino taller”. (p2)

En este mismo sentido, Ander Egg, afirma que existen tres tipos de taller: el total, vertical y horizontal. El taller total se da cuando se tiene como objetivo incorporar a todos los integrantes de una escuela (administrativos, docentes, directivos, alumnos, etc. En la realización de un programa o proyecto), por otra parte el taller horizontal se caracteriza por que solo abarca a los alumnos y maestros de un cierto grupo o grado escolar, por ejemplo, si en el proyecto de intervención se tiene contemplado solo al 5º grado de la escuela primaria Netzahualcóyotl, entonces

será exclusivamente para ese grupo. Finalmente el taller vertical contempla solo a los alumnos y maestros de diferentes grupos, pero los consolida como uno solo, para realizar el proyecto en una sola línea.

Es de gran relevancia mencionar que Ander-Egg (1991) considera que en el nivel primaria y secundaria, los talleres más apropiados son el horizontal o vertical, ya que, de esta manera se evitaban desfases en los niveles de aprendizaje del individuo, debido al grado de abstracción que se presenta, generalmente es recomendable que se utilice el taller horizontal en el nivel de educación primaria debido a que los objetivos que se planteen serán más posibles y factibles de lograr, serán exclusivos para un cierto grupo y grado escolar, en consecuencia a esto; la intervención se encuentra centrada en un taller horizontal.

Por otra parte, Zamora (2015) considera que en la elaboración del taller, el agente organizador debe diseñar el plan y programa del trabajo a desarrollar, en este sentido, el plan servirá como guía, para tener una visión general de lo que se pretende llevar a cabo, y el programa fungirá como el detalle organizado de las sesiones que se contemplaran durante la puesta en marcha del taller. Es valioso retomar que el punto de partida para la planificación es y serán las necesidades que se deseen corregir, las cuales deben sustentarse con el objetivo general y los específicos, estos mismos serán determinados por el agente organizador.

El taller se caracteriza de las demás técnicas de intervención por la función que tiene de reunir a un conjunto de personas con metas similares, que, como consecuencia implicara desarrollar en ellos el trabajo cooperativo: en esta misma línea Ezequiel Ander Egg (1991 citado en Maya 1996) plantea que se deben seguir los siguientes parámetros durante la puesta en marcha de un taller:

- a) Eliminación de las jerarquías docentes preestablecidas e incuestionables.
- b) Relación docente-alumno-alumno es una tarea común de cogestión, superando la práctica paternalista del docente y la actitud pasiva meramente receptora del alumno.
- c) Superación de las relaciones competitivas entre los alumnos por el criterio de la producción conjunta grupal.
- d) Formas de evaluación conjunta docente-estudiantil en relación con la forma congestionada de la producción de la tarea.
- e) Redefinición de roles: el rol del docente como orientador y catalizador del proceso de cogestión; el rol alumno como base creativa del mismo proceso.
- f) Control y decisión sobre la marcha del proceso didáctico-pedagógico por sus naturales protagonistas, es decir, docente y alumnos, bajo formas organizadas que el propio docente-estudiantil decida. (p.22)

En pocas palabras, el taller debe ser visto como una actividad liberadora, en la cual, los roles de los agentes involucrados (alumnos) sean fijamente horizontales, y que todos, gocen de los mismos derechos, responsabilidades y obligaciones, generando de esta manera una actividad incluyente libre de cualquier actividad represora, logrando que todo aquello propuesto por el interventor sea realizable.

Como ya se planteó anteriormente, el taller se organiza principalmente en uno o varios grupos, dependiendo de la temática a abordar, es así que se hace menester recalcar que las técnicas grupales forman un rol esencial dentro de este proceso, debido a que el trabajo en equipo es una necesidad, no solo para hacer funcionar al taller, sino que también ayuda al ser humano a adaptarse a la socialización, debido a esto, Ander Egg (1991) afirma que se deben combinar tres factores: a) Determinar las tareas a realizar, b) establecer las relaciones técnicas o funcionales que se derivan

de los objetivos, con el fin de determinar las responsabilidades de cada uno. c) Finalmente se deben considerar los procesos socio-afectivos que ayudaran a un mejor desenvolvimiento de la misma lo cual recae en los equipos de trabajo.

Los equipos de trabajo son esenciales dentro la puesta en marcha del taller, por ello, se deben contemplar diversos factores para que se pueda realizar de una manera factible; es así que para Ander Egg (1991) considera, que, primeramente se deben contemplar los objetivos comunes; que los participantes tengan voluntad, compromiso y responsabilidad para lograr con lo propuesto. Que el número de integrantes del equipo sea limitado, esto con el fin de que todos puedan aportar algo, ya que si los equipos son extensos no todos pueden externar sus ideas por falta de tiempo. Por otra parte, se debe contemplar la organización, dependiendo de la forma de actuar de los sujetos involucrados (reglas de funcionamiento y disciplina interna, coordinación, etc.). Y finalmente se debe considerar la atención personal y búsqueda del espíritu del equipo, ocasionando, que cada individuo podrá reunirse acorde a su afinidad, sintiéndose más propio e identificado (por lo pronto este aspecto no se tomara en cuenta, ya que la finalidad del taller es generar una convivencia escolar a través de la comunicación asertiva y con esta modalidad de educación distancia es imposible aplicarla).

Ahora que ya se reconocen las consideraciones que se deben seguir para la elección o conformación de los equipos es necesario saber cómo el interventor diseñara los objetivos partiendo siempre y cuando de las necesidades del objeto de estudio. De acuerdo a Maya (1996, citado en Zamora, 2015) algunos de los objetivos generales que se deben tomar en cuenta al realizar un taller, son los siguientes:

- a) Promover y facilitar una educación holística e integrar, de manera simultánea, en el proceso (...), el aprender a aprender, a hacer, a ser y convivir.
- b) Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad.
- c) Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso (...).
- d) Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer al alumno o a otros participantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas.
- e) Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las instituciones educativas y en la comunidad.
- f) Posibilitar el contacto con la realidad social a través del enfrentamiento con problemas específicos y definidos de la comunidad circundante. (p.21)

El taller, desde cualquier perspectiva, debe considerarse como un proceso sistemático, estructurado y sobre todo dirigido a los participantes, de acuerdo a sus necesidades y a la meta del mismo. Es de allí que nace la necesidad de la planificación de un taller, para lo cual, Campo y Barakaldo (2015) consideran que el diseño debe constar de una introducción: apertura y establecimiento del marco, así como de las acciones: actividades como la presentación, negociación de los objetivos, ejercicios grupales, presentación de los productos, productos de taller, etc. Y por el último, el cierre: presentación de los productos, agenda a seguir y evaluación.

Por otro lado, Maya (1996, citado en Zamora, 20015) señala que al diseñar o planificar un taller se deben considerar 7 aspectos fundamentales, los cuales se enumeran a continuación.

1. Datos generales

- a) lugar de aplicación del taller.
- b) fecha y duración.

- c) Orientador o responsable participantes.
- 2. Antecedentes y justificación.
- 3. Objetivos.
 - a) General.
 - b) Específicos
- 4. Actividades.
- 5. Materiales.
- 6. Presupuesto de la actividad.
- 7. Evaluación. (p.71)

Es importante resaltar que, el taller es una estrategia que brinda la posibilidad de ofrecer alternativas a diversas dificultades que se presenten en algún contexto determinado, sin importar las causas, pero siempre haciendo uso del trabajo cooperativo, ya que esto es la base fundamental para que los propósitos, metas u objetivos se logren, tomando como eje en toda su ejecución a la praxis.

Ander Egg (1999, citado en Betancourt, et al., 2011) considera que antes de que un orientador o docente planee o realice el diseño de un taller debe considerar ciertas interrogantes, con el fin de facilitar el proceso de construcción, es así que esas preguntas se plantean a continuación.

- a) Quiénes son los destinatarios, es decir a qué grupo de personas se le aplicara el taller.
- b) Dónde se va a aplicar el taller, es decir en que plantel educativo, centro de enseñanza y el entorno inmediato a este. Conocer los materiales disponibles con los que cuenta cada lugar para el desarrollo del taller.
- c) Es necesario conocer, además: edad de los participantes o alumnos y cómo es su proceso evolutivo y desarrollo personal, es necesario conocer sus intereses y sus problemas, su procedencia u origen, como es su entorno familiar, su condición

social y económica, en que campo profesional se desempeña y cuál es su ocupación.

- d) Por otro lado, es necesario conocer algunos aspectos del centro educativo donde este se va a desarrollar; como es su planta física, como está organizado y cómo funciona la institución, con qué recursos técnicos y materiales cuenta el plantel, como funciona frente a los recursos humanos y cuál es su situación o nivel y para finalizar se debe conocer el proyecto educativo institucional y curricular que maneja el centro educativo. (p.26)

Ahora que ya se tienen las herramientas esenciales, para poder realizar un diseño de intervención (taller), es necesario, armar un bosquejo sobre la ubicación o contexto en el que se pondrá en práctica, el proyecto, así como también, conocer más a fondo a quienes se aplicara la intervención, por ello, dentro del siguiente capítulo se retomaran esos aspectos y consideraciones, para finalmente tener un taller acorde a las necesidades y capacidades de los sujetos participantes y de esta manera poder potencializar sus habilidades de convivencia a través de la comunicación asertiva.

CAPÍTULO
III

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Dentro de este tercer y último capítulo, se plantea la descripción del taller, características, metodología, evaluación, tiempos, etc., de la estrategia de intervención para el presente proyecto, es importante mencionar, que, en los primeros dos apartados se reconocerá el nivel (características) en la cual se encuentran los estudiantes del 5° grado desde una perspectiva teórica, con el fin hacer actividades acorde al alumno.

3.1 Impacto de la convivencia y asertividad en relación al nivel primaria.

Los niños y niñas de nivel primaria, a lo largo de su estancia en la escuela, deben adquirir ciertos conocimientos y aptitudes, y, por lo tanto, poseen características excepcionales que deben ser desarrolladas y potencializadas con la finalidad de que los pongan en práctica a lo largo de toda su vida, por ello, si nos dirigimos a las características generales del alumnado de educación primaria (competencias clave), en este artículo, se plantea que, los alumnos de 6 a 12 años deberán tener dominio en áreas como: el lenguaje, desarrollo cognitivo, desarrollo moral, desarrollo afectivo-social, desarrollo motor, etc.; pero, ahora bien, centrándonos de manera específica en las características de los estudiantes de 11 a 12 años, en ellos se presentan diversos cambios que dificultan su desarrollo afectivo-social, debido a que también presentan rasgos distintivos de la preadolescencia, impactando de manera negativa en los objetivos del docente e imposibilitando a su vez una sana convivencia escolar.

Por otra parte la comunicación asertiva, es y debe ser considerado como un aspecto esencial dentro del área de la convivencia escolar, debido a que a través de ello se refuerzan las relaciones interpersonales de los sujetos que la practican, es por eso, que, la escuela debe encargarse de dotar

de herramientas y técnicas útiles a los alumnos, para que estos fortalezcan y pongan en acción, esas prácticas, que son tan necesarias en la vida cotidiana.

Hoy en día, la ausente práctica de la sana convivencia, en las escuelas, ha ocasionado que los niños y niñas no generen en sí mismos una cultura sana de relaciones sociales, con aquellos que conviven. Sin duda alguna, estas cuestiones son tan alarmantes en el área de la investigación educativa, que es necesario indagar y dar propuestas de intervención ante estas situaciones, con el fin de modificar esas malas conductas.

A partir, de esta problemática, es necesario la implementación de un modelo de programas (enfocado desde el área de la orientación educativa), que tome en cuenta las diversidades que existen en el grupo. Ya que, como se mencionó anteriormente la convivencia escolar es un aspecto fundamental que se debe formar en cada uno de los alumnos, y, que mejor manera que practicarlo desde las edades tempranas, que es cuando el educando suele adquirir e interiorizar esas habilidades más fácilmente.

De manera concreta, es importante resaltar que la presente propuesta de intervención está enfocada en el 5º grado de primaria de la escuela primaria Netzahualcóyotl de la localidad de Ixticpan, Teziutlán, Puebla, debido a que es allí, en donde se presentó, el área de oportunidad que se desea corregir en base a una comunicación asertiva, otorgando con ello los elementos suficientes para que los alumnos afronten y superen las adversidades que se presenten en su entorno.

3.2 Los alumnos del 5º grado como población de estudio.

Como se mencionó anteriormente, la presente propuesta de intervención se encuentra enfocada específicamente, en los alumnos del 5º grado de la escuela primaria Netzahualcóyotl, con clave de

centro de trabajo 21DPR0564P, la cual se ubicada en la calle Reforma S/N (Av. Principal) en Ixticpan, Teziutlán, Puebla.

Cabe destacarse que este grupo se encuentra conformado por 25 alumnos entre los cuales 12 son niños y 13 niñas, provenientes la mayoría de la localidad de Ixticpan y otros más de Maxtaco y Chignaulingo, entre los cuales, sus edades oscilan desde los 11 a los 12. Cabe señalarse que dentro de este grupo la convivencia no es tan amena, debido a que existen diversos factores que lo impiden, para lo cual, uno de estos son que la comunicación no se da de una forma respetuosa y tolerante, otra es que no se cumplen con las reglas que existen en el salón de clases (No decir groserías, no gritar, no pelear, etc.).

Por otra parte, la democracia no se ve reflejada a la hora de tomar acuerdos, ya que en ocasiones, lo que digan los considerados “líderes” o el docente, es lo que se acata dentro del grupo, impidiendo que todos se expresen u opinen sobre alguna situación, probablemente este sea otro factor que dificulte, que, la convivencia escolar sea llevada oportunamente. A partir de esto, y, remitiéndonos en el artículo de competencias clave, especialmente en el desarrollo moral, se plantea que los alumnos en las edades de 11 a 12 años, ya entienden las normas, lo bueno y lo malo, así como la elaboración de criterios propios que rigen su comportamiento, pero, en muchas ocasiones por no encontrarse orientados se van por la vida haciendo y deshaciendo lo que se encuentra a su paso, es allí que nace la necesidad de la orientación educativa.

De esta manera se hace sumamente importante el diseño de un taller acorde a las necesidades de este grupo (considerando las formas de aprender; kinestésico, visual y auditivo) y la etapa en la cual se encuentra, que, de acuerdo a la Universidad Autónoma de Barcelona (1994, retomado de Piaget), corresponde a las operaciones formales en donde “el niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, (...), (p.3). Esto con la

finalidad de corregir las conductas que dificultan la práctica de una sana convivencia escolar, promoviendo una educación integral, en donde los niños (as) se desarrollen tanto académica, como personal y socialmente.

En los siguientes apartados se propone el diseño, estructura y evaluación del taller, así como sus características y fundamento teórico, con la finalidad de que sea más claro, conciso y preciso para el lector.

3.3 Taller “fortaleciendo la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva”.

A continuación se detallará el diseño del taller, dando inicio desde el apartado de la presentación, cabe mencionarse, que la implementación, si en dado caso se pudiese, se deberá ajustar a las necesidades y tiempos de la escuela primaria Netzahualcóyotl, debido a que actualmente de manera nacional, nos encontramos ante la crisis sanitaria del SARS-COV2 (COVID-19).

3.3.1 Presentación del taller

Como se ha planteado, en apartados anteriores, el taller dentro del área pedagógica, vincula la teoría con la práctica, en la cual el alumno aprende haciendo (creando, practicando, elaborando), por ello es esencial que dentro de esta propuesta de intervención se tome en cuenta ese quehacer. Ahora bien, si nos remontamos de manera histórica para visualizar los beneficios de esto, es impactante la manera en la cual ha sido utilizado este concepto a lo largo de los años, pues, si nos remontamos a su significado, de acuerdo a Betancourt, M (2007) “la palabra taller proviene del francés atelier, y significa estudio, obrador, obraje (...). También se define como una escuela o seminario de ciencias a donde asisten los estudiantes” (p.15). Es decir se define como un espacio en el cual las personas acuden para aprender nuevos conocimiento a través del arte de “hacer”, lo que hasta la actualidad se realiza.

Desde la Edad Media, el taller ha sido concebido, como el contexto en donde el maestro enseña algo y los alumnos aprenden siempre y cuando lo practiquen, por ello esta característica ha sido valiosa y conservada hasta el siglo XXI. Ahora bien, si centramos al taller como una nueva alternativa pedagógica, y, desde el punto de vista de Betancourt, M (2007) se clasifica como una actividad en donde los alumnos y maestros “desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral” (p.17).

En este sentido, el taller tiene como propósito generar conocimientos significativos en los orientados, ya que a través del aprender haciendo, los alumnos adquieren esa habilidad que la interiorizan para hacerlas parte fundamental de ellos mismos, de esta manera a través de la puesta en marcha de la presente propuesta, los estudiantes del 5 grado, grupo “A”, adquirirán y fortalecerán sus habilidades comunicativas (la comunicación asertiva) generando con ello dignos espacios de convivencia.

El tema de la comunicación asertiva y el impacto que tiene en la convivencia escolar, por varios años, ha sido dejada en el abandono, sin que los docentes, directivos y todo el personal educativo tome en cuenta la importancia y el gran efecto positivo que tiene en cada una de las aulas, por ello, el presente taller, tiende a ver a la convivencia, como un aspecto u espacio en el cual los niños puedan realizar sus tareas de una manera eficiente y libre de cualquier tipo de violencia, tomando en cuenta los aspectos y características de cada alumno para generar grupos cohesionados.

A partir, de estas temáticas, se tiene contemplado que los orientados conozcan y reconozcan el significado de una comunicación asertiva, fomentado y fortaleciendo a su vez, esos lazos de convivencia en los alumnos del 5º grado, grupo “A” de la escuela primaria “Netzahualcóyotl”, todo esto, a través, de diversas actividades en los cuales se involucren de manera eficiente.

A través de la comunicación asertiva, se considera coherente alcanzar el objetivo de crear sanas convivencias escolares, por ello es grato plantear que a lo largo del taller se llevaran a cabo actividades relacionadas con este tema, planteados de acuerdo a las edades de los alumnos, retomando las etapas cognoscitivas de Jean Piaget.

Es menester mencionar que, esta propuesta de taller, consta de 10 sesiones, las cuales deberán durar como máximo, alrededor de 2 horas cada una, estas reuniones, podrán desarrollarse dentro del horario escolar para evitar retener más tiempo a los niños y niñas en su escuela y a su vez evitando que tomen al curso como una carga educativa más, pero, siempre y cuando exista la autorización por parte del directivo y docente de la institución educativa, cabe señalarse que de la sesión 1 a la 3 será tomado como el inicio, de la sesión 4 a 6 como desarrollo y de la 7 a 10 como cierre.

Los temas que se abordarán dentro de dicho taller, se encuentran orientados a reforzar prácticas de la comunicación asertiva, partiendo desde los conocimientos previos y las conductas que ya poseen los alumnos, así como también, se destinarán espacios para desarrollar las temáticas sobre la convivencia inclusiva, democrática y pacífica, considerando que en conjunto con las prácticas comunicativas se logrará el fortalecimiento de una sana convivencia escolar en los alumnos del 5° grado de la escuela primaria Netzahualcóyotl.

A partir del desarrollo del taller, se dotará a los educandos de las herramientas suficientes para que a lo largo de su desarrollo académico y personal este puedan relacionarse de manera plena, armónica y justa con las personas que se encuentren a su alrededor. Así también, el docente podrá adquirir esos conocimientos y habilidades que podrá desarrollar y aplicar a sus alumnos en generaciones futuras.

3.3.2 Aspectos a considerar dentro del taller

El taller debe estar centrado en 3 grandes aspectos esenciales (los objetivos, contenidos, y dinámicas grupales las cuales son determinadas por el orientador o guía), que serán los propulsores de un positivo resultado a través de la relación constante de la teoría con la práctica. Al entrar en materia sobre el diseño del taller se debe tomar en consideración los vínculos de los contenidos o temáticas con aquello que será esencial en la vida del ser humano, pues, no será justo enseñar o aprender algo que solo quedará en algo utópico.

A raíz de esto, se tiene contemplado, que, a través de las temáticas elegidas y enumeradas, que serán visibles en posteriores apartados, los alumnos puedan adquirir beneficios, tanto en sus relaciones personales, interpersonales, como en el ámbito académico o profesional. Por ello se recalca la importancia de abordar estas temáticas desde edades tempranas. Como se mencionó en “los aspectos esenciales” el orientador es un agente primordial para que se dé el curso, por ello, siempre debe estar en constante participación y regulativo en las técnicas grupales que se deseen implementar.

3.3.3 Estructura del taller

La presente propuesta de taller sobre la convivencia escolar, desde la perspectiva de la comunicación asertiva, se encuentra fundamentada desde el campo de orientación educativa, en el cual se tiene como prioridad el desarrollar y potenciar al máximo las habilidades convivenciales y asertivas (plasmadas en diversas planeaciones, visibles en diversos apéndices y anexos, que serán puntualizadas en datos apartados), de los alumnos, específicamente al grupo de 5° grado de la Escuela primaria “Netzahualcóyotl”.

A partir de lo anterior la propuesta se integra de la siguiente manera:

1. Sede: Escuela Primaria “Netzahualcóyotl”.
2. Duración estimada: 10 sesiones de aproximadamente 2 horas (la horas se pueden reajustar dependiendo de la temática).
3. Dirigido a: Alumnos del 5º grado escolar.

Objetivo general del taller. Potencializar y desarrollar al máximo las habilidades de convivencia escolar en los alumnos del 5º grado de la escuela primaria Netzahualcóyotl, de la localidad de Ixticpan, Teziutlán, Puebla.

Objetivos específicos del taller.

Identificar el punto de partida de los alumnos a través de una serie de preguntas.

Reflexionar sobre la importancia de la convivencia escolar y de la comunicación asertiva.

Señalar el impacto de la comunicación asertiva dentro de la convivencia.

Propiciar espacios de convivencia escolar en los alumnos del 5º grado a través de la asertividad.

3.3.4 Contenido temático

FASE I

“Semana 1”

Sesión 1. Presentación.

1. Diagnóstico

A través de una serie de preguntas el orientador podrá recabar datos precisos de los alumnos respecto a los conocimientos que tienen sobre la convivencia escolar y la comunicación asertiva.

Así también, se pretende concientizar en los estudiantes que la convivencia escolar tiene un alto impacto positivo, en las actividades educativas, ya que determinan en gran medida las formas de aprender de los estudiantes y a relacionarse con los demás, sin embargo el condicionar a los estudiantes a convivir de manera sana, es una tarea un tanto complicada, por ello dentro de esta primera unidad el instructor deberá plantear a los estudiantes una serie de pregunta, con el fin de conocer, que conocimientos tienen acerca de este tema. (Ver apéndice C)

Sesión 2. La convivencia escolar.

1. ¿Qué es la convivencia escolar?
2. ¿Para qué sirve la convivencia escolar?

A través de esta sesión los estudiantes reconocerán la importancia de la convivencia y la pondrán en práctica a través de representaciones, recordando que es un espacio en el cual los alumnos pueden comunicarse y mantener relaciones interpersonales de manera sana, armónica y sobretodo respetuoso, por ello debe ser parte fundamental en el contexto educativo a partir de ello el orientador deberá vincular la teoría con la practica con el fin de reforzar las habilidades. (Ver apéndice D)

Sesión 3. La comunicación asertiva.

1. ¿Para qué desarrollar una comunicación asertiva?

La socialización, requiere de las diversas formas de comunicación, para que pueda dar como resultado a una sana convivencia escolar, por ello es importante la asertividad, a partir de esto el orientador guiará el desarrollo de habilidades de expresión de los sentimientos, emociones, actitudes, etc., de los alumnos mejorando las relaciones sociales. (Ver apéndice E)

FASE II

Sesión 4. Normas de convivencia escolar.

1. Derechos y normas de convivencia.

A lo largo de los años, las normas y derechos han sido fundamental en todo el mundo, por ello debe practicarse dentro del aula, con el fin de establecerse pautas que sean el sendero de aquello que se debe o no hacer sin perjudicar a los demás, de esta manera el guía deberá orientar a los estudiantes en reconocer la importancia de estos elementos. (Ver apéndice F)

Sesión 5. Conflictos.

1. ¿Cómo solucionar conflictos?

Generalmente los conflictos surgen a raíz de diferencias en las formas comunicar, pensar, actuar, etc., entre dos o más personas, y al no saber controlar la comunicación estos problemas se vuelven más graves, es de allí que surge y prevalece la necesidad de comunicarse asertivamente, sin dañar a los demás, por ello, el orientador planteara situaciones en la cual los alumnos puedan resolver casos conflictivos. (Ver apéndice G)

Sesión 6. Aprendiendo a ser asertivo.

1. ¿Cómo aplicar lo asertivo?

Como se ha analizado, la comunicación asertiva permitirá comunicar ideas, conocimientos, sentimientos, opiniones, etc., de manera sana, es decir sin dañar o perjudicar a los demás, por ello es justo que los alumnos desde tempranas edades adquieran estas habilidades, de esta manera el orientador potencializará estas habilidades en los alumnos con el fin de hacerlas propias a lo largo de su vivencia. (Ver apéndice H)

FASE III

Sesión 7. Comunicación asertiva-convivencia escolar.

1. Construyendo una comunidad libre de violencia.

La convivencia escolar nos permite mantener un espacio libre de cualquier tipo de violencia y a su vez la comunicación asertiva nos permite generar esos espacios, es por ello, que, se hace justo reunir todas las características en una sola, para formar alumnos capaces de interactuar de manera armónica con los demás, a partir de esto, el orientador guiará el proceso del alumno con el fin de reforzar sus habilidades de convivencia. (Ver apéndice I)

Sesión 8. Parámetros para identificar cuando no existe una sana convivencia escolar.

1. ¿Cómo identificar aulas con malos hábitos de convivencia?

Para poder identificar lo bueno de lo malo, primeramente es necesario conocer que es, por ello, en esta sesión se realizará un listado a cerca de lo que es la convivencia escolar y de esta manera los alumnos lo tengan presente en su día a día, los alumnos dibujarán, plantearán y representarán situaciones en las que se demuestre la importancia de la convivencia. (Ver apéndice J)

Sesión 9. Modelando el plan para favorecer la convivencia desde la perspectiva de la comunicación asertiva.

1. Retocando el plan de actuación, los alumnos plantearán y construirán representaciones que contribuyan a potencializar lo adquirido. (Ver apéndice K)

Sesión 10. Poniendo en práctica lo aprendido.

1. ¿Cómo pondrías en práctica lo aprendido? Los alumnos con ayuda del orientador presentarán sus representaciones elaboradas por ellos mismos, generando una cultura de convivencia en base a la asertividad. (Ver apéndice L)

3.3.5 Metodología

Respecto a la metodología, esta será en todo momento interactiva, ocasionando que los alumnos se interesen e involucren a las actividades fácilmente. Los niños y niñas trabajarán en equipos, con el fin de propiciar espacios de convivencia, por ello realizarán situaciones, representación y dibujos que les permita contextualizar, desarrollar y potencializar sus habilidades.

3.3.6 Recursos

RECURSOS MATERIALES: Computadora, cañón, bocina, colores, lápices, hojas.

RECURSOS HUMANOS: Grupo de alumnos, orientador.

3.3.7 Evaluación

A lo largo de las sesiones, el aplicador deberá ir retroalimentando el desarrollo de las habilidades de interacción a través de la comunicación asertiva, de los alumnos, con el fin de mejorar las interacciones grupales, y tengan a su vez la capacidad de poder distinguir y valorar aquello que favorece a su convivencia escolar. De esta manera en cada una de las sesiones se plantean realizar productos de sesión que serán evaluadas en base a instrumentos enfocados a verificar las actitudes y habilidades de los estudiantes.

3.3.8 Recomendaciones generales.

La presente propuesta de taller, como ya se mencionó, se encuentra orientado en temas de la comunicación asertiva y su impacto en el ámbito de la convivencia escolar, dirigido específicamente a los alumnos del 5º grado de primaria de la escuela Netzahualcóyotl. A raíz de esto, el taller se dividió en tres apartados: inicio, desarrollo y cierre, con 10 sesiones en total (Ver apéndice U).

A través de dicha estrategia se pretende detectar los conocimientos teóricos y actitudinales en que se encuentran los alumnos, sin embargo por cuestiones de tiempo y salud (por la contingencia sanitaria del SEAR-COV2) no puede ser aplicada, quedando únicamente como propuesta, considerando, que, si con el transcurso del tiempo, algún investigador, orientador o alumno de la licenciatura en Pedagogía desee aplicarlo, tendrá el derecho de poder hacerlo, siempre y cuando de créditos de lo abordado.

CONCLUSIÓN

Como se pudo analizar a lo largo de la propuesta, existen un sinnúmero de investigaciones realizadas a lo largo de todo el mundo, que nos permiten ver la manera en cómo la ausencia de la convivencia escolar afecta tanto el ámbito académico, como personalmente de los alumnos, por ello las autoridades educativas de cada país ha generado algún plan de actuación ante esta problemática, sin embargo, debido a diversos factores, cuestiones o logísticas, no en todas las escuelas puede aplicarse de manera correcta.

En base a lo contextualizado anteriormente es que surgió la necesidad de crear alguna estrategia que contribuyera a erradicar esa problemática dentro de las aulas escolares por ello el objetivo general de esta propuesta de intervención, fue el crear una estrategia metodológica, que, en este caso, es el diseño de un taller, que fomente y fortalezca la convivencia escolar de los alumnos del 5º grado, grupo “A”, de la escuela primaria Netzahualcóyotl a través de la comunicación asertiva, ya que, es de ese modo mediante el cual las personas pueden dialogar y expresar sus sentimientos, ideas, formas de pensar, etc., tomando en cuenta los derechos de los demás, sin afectar a nadie, todo esto debido al diagnóstico e identificación de esa problemática en dicho lugar.

Cabe destacarse, que este taller se encuentra fundamentado en base a un modelo de programas que a su vez se encuentra retomado de los diversos modelos de la orientación educativa, que, como se mencionó anteriormente, se trata de una serie de sesiones o actividades planificadas que ayuden a resolver un problema o área de oportunidad resultado de un diagnóstico de investigación.

A partir del trabajo realizado se pudo identificar que la comunicación asertiva, se encuentra inmersa dentro del área de la convivencia escolar, ya que, sin lugar a dudas, ayuda a fortalecer sus cimientos, ocasionando que las personas que utilicen la asertividad, refuercen a su vez los lazos de convivencia, por ello, se recalca necesario que los seres humanos, adquieran esas habilidades y aptitudes desde las etapas de la niñez, ya que es allí en las cuales los alumnos podrán adquirir más fácilmente esos hábitos o conocimientos.

Por otra parte fue interesante identificar la manera en que la UNESCO nos plantea el significado de la convivencia escolar, pues hace la vinculación con uno de los 4 pilares en la educación; el “aprender a vivir juntos”, pero, sin embargo debido a las carencias del sistema educativo mexicano, en muchas ocasiones no se le da esa importancia provocando que en las escuelas, los directivos, docentes y todo el personal que labora solo se centre en aspectos meramente académicos y rudimentarios.

A partir de esa situación, la investigación busco darle un giro a esos acontecimientos que se viven en las escuelas, aunque por cuestiones de logística, únicamente se buscó darle solución a ese grupo en específico, sin embargo debido a la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial, provocada por el COVID-19, por el momento, la propuesta de intervención, no puede ser aplicada como se tenía planeado desde sus inicios.

Así también, se hace un llamado e invitación a los alumnos de la Licenciatura en pedagogía o de otras licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional, o bien de otros ramos de la educación, para que se sigan interesando en estos temas de investigación que sin duda alguna generarán un cambio significativo. Finalmente no queda más que plantear, que, si se llevase a la aplicación las sesiones planteadas, se otorga el consentimiento y apoyo hacia posibles mejoras o adecuaciones de las mismas.

REFERENTES DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICOS

Amayuela. (2011). Comunicación Aserativa En Las Organizaciones Educativas. Calameo.

<https://es.calameo.com/books/0047168352a141ec0f1ef>

Bausela, H. (2006). Áreas, contextos y modelos de orientación en intervención psicopedagógica.

Revista electrónica diálogos educativos. Año 6, n° 12, 2006. Retomado de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2473883.pdf>

Carbajal. (2013). Violencia y convivencia escolar en América Latina: Políticas, prácticas, marcos de comprensión y acción. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 18, No. 1.

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1608/981>

Carbajal. (2013). Violencia y convivencia escolar en América Latina: Políticas, prácticas, marcos de comprensión y acción. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 18, No. 1.

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1608/981>

Da Dalt de Mangione, E. y Difabio de Anglat, H. (2002) Asertividad y su relación con los estilos educativos familiares. Interdisciplinaria: revista de psicología y ciencias afines. Vol. 19, N° 2. pp. 119 – 140.

Delors, Jacques. (1994). "Los cuatro pilares de la educación". UNESCO.

<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

Ezequiel, A. (1991). El taller una alternativa de renovación pedagógica. Magisterio del río de la plata. Argentina.

Fierro, Carbajal y Martínez, P. (2010). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. Retomado en

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

[109X2013000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100005)

Fierro, C., Carbajal, P. (2013). Convivencia escolar: una revisión del concepto. Psicoperspectivas.

Individuo y Sociedad, Vol. 18.

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486/982>

Guillermo, B. (2008). La convivencia social. Uruguay Educa.

<https://sites.google.com/site/uruguayeducavivilinale/la-convivencia-social>

Hernández Sampieri, Roberto., Fernández Collado, Carlos., Baptista Lucio, Pilar. (2006)

Metodología de la investigación.

López, V. (2014). ¿Por qué es importante la convivencia escolar? Fundación WIESE.

<https://www.fundacionwiese.org/blog/es/importante-la-convivencia-escolar/>

Secretaría General, Ministerio de Educación. (2010). Manual para los funcionamientos de centros educativos público.

http://wbfiles.worldbank.org/documents/hdn/ed/saber/supporting_doc/LCR/Teachers/Nicaragua/Manual%20para%20el%20Funcionamiento%20de%20los%20Centros%20Educativos%20Publicos%202010-1.pdf

SEGOB. (2013). Plan nacional de desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de la Federación.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

SEP. (2017). Programa Nacional de Convivencia Escolar. Escuela libre de acoso.

<https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-120992>



APÉNDICES

APÉNDICE A



CAMPO: ORIENTACIÓN

TEMA: LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

FORMULARIO PARA EL DOCENTE



Aplicador: Noé Cortés Hernández

Objetivo: Detectar si dentro del salón del 5° grado, grupo “A” de la escuela primaria Netzahualcóyotl de Ixticpan, Teziutlán, Puebla, existe ausencia de la convivencia escolar, así como también identificar las causas y consecuencias de la misma.

Indicación: Responde de manera analítica, cada una de las preguntas a través de la experiencia que tiene con el grupo.

NOMBRE DEL DOCENTE _____

1. ¿Qué es para usted, la convivencia escolar?
2. ¿Consideras importante a la convivencia? Si o no, explica por qué.
3. ¿Qué es para usted, la comunicación asertiva?
4. ¿Considera que los alumnos mantienen una sana convivencia dentro del grupo? Si o no, explique su respuesta.
5. ¿Qué conductas negativas ha notado en los alumnos a la hora de convivir?
6. ¿Qué conductas positivas demuestran que los alumnos mantienen una sana convivencia?

7. ¿Cómo considera que es la comunicación en su grupo? Factible o negativa. Explique su respuesta.
8. ¿Qué factores considera que influyen en los comportamientos de los alumnos para que exista o no, una sana convivencia?
9. ¿Qué es para usted, la convivencia escolar?
10. ¿Consideras importante a la convivencia? Si o no, explica por qué.
11. ¿Qué es para usted, la comunicación asertiva?
12. ¿Considera que la familia, amigos, etc. influye en la forma de convivir y comunicarse de los alumnos?
13. ¿Qué acciones ha llevado a cabo la institución para reforzar las conductas de convivencia en los alumnos?
14. ¿Considera que en su grupo se requiere fomentar y reforzar las prácticas convivenciales?
15. ¿Consideras que la comunicación influye en la convivencia, por qué?
16. ¿Qué cosas cambiarías en tu grupo, para que la convivencia sea sana?
17. ¿Qué conductas cambiarías tú, para convivir mejor con tus alumnos?

APÉNDICE B



CAMPO: ORIENTACIÓN

TEMA: LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO



Aplicador: Noé Cortés Hernández

Objetivo: Detectar dentro del salón del 5º grado, grupo “A” de la escuela primaria Netzahualcóyotl de Ixticpan, Teziutlán, Puebla, el tipo de convivencia prevaleciente, así como también identificar las causas y consecuencias de la misma.

Indicación: Responde o marca, de manera reflexiva y verdadera, cada una de las preguntas a través de las acciones que realizas en tu grupo.

EDAD: _____

1. ¿Sabes que es la convivencia escolar y cuáles son sus implicaciones? Explica.
2. Fensterheim y Baer (1976 citado en Amayuela 2011, p.13) plantean, que la persona con comunicación asertiva debe presentar las siguientes características: libertad de expresión; comunicación directa, adecuada, abierta y franca; facilidad de comunicación con toda clase de personas y un comportamiento respetable aceptando las limitaciones. Derivada de la información anterior ¿consideras que en tu salón de clases, tú y tus compañeros se comunican de manera asertiva?
3. ¿Respetas a tus compañeros? Si o no, explica tu respuesta.
4. ¿tus compañeros te respetan? Si o no, explica tu respuesta.

5. ¿Has recibido insultos, golpes o un trato negativo por parte de alguno de tus compañeros?
a) Siempre b) casi siempre c) casi nunca d) nunca
6. ¿Obedeces a tu maestro?
7. ¿Tu maestro trata de manera correcta a ti y a tus compañeros?
8. Consideras que la relación de comunicación y convivencia es:

a) Muy buenas b) buenas c) regulares d) malas e) muy malas
9. ¿Cuántos amigos o compañeros con los que te llevas bien, tienes en tu grupo?
A) 1
B) 3
C) 5
D) + 6
10. ¿Sabes y conoces las normas de convivencia que existe dentro de tu salón de clases? Si o no, explica tu respuesta.
11. ¿en tu salón de clases han abordado temas de convivencia y comunicación asertiva?
12. ¿Sabías que la comunicación asertiva es importante para el funcionamiento de la convivencia escolar? Explica.
13. ¿Te gustaría que en tu salón se abordaran y realizaran actividades referentes a la convivencia escolar? Explica.

PLAN DE ACTIVIDADES

APÉNDICE C

FASE I				
Plan de actividades (actividades de inicio)				
SESIÓN 1: PRESENTACIÓN		TEMA:DIAGNOSTICO		
Objetivo: Identificar los conocimientos que tienen los alumnos del 5° grado de la escuela primaria Netzahualcóyotl, acerca de lo que es la comunicación asertiva y su relación con la convivencia escolar.			Producto de unidad: A través de la imaginación tomada de la actividad número 2 correspondiente al cierre, los alumnos deberán dibujar lo planteado en esa sesión.	
N° de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos
1	Bienvenida a los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • El encargado del taller, deberá presentarse y dar la bienvenida a los alumnos que se encuentran en el grupo. 	10 minutos	
2	Presentación del taller a los alumnos del 5° grado.	<ul style="list-style-type: none"> • El orientador, deberá presentar en que consiste el taller, desde sus objetivos, la forma de trabajar, las formas de organización, los recursos a utilizar y la durabilidad. 	20 minutos	Proyector
Plan de actividades (actividades de desarrollo)				
N° de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos
1	Resolución de preguntas (conocimientos previos)	Con ayuda del orientador, los alumnos deberán dar solución a las siguientes preguntas (diagnóstico de sesión), en caso de que alguna pregunta quede sin contestar, en el transcurso de la sesión, el alumno deberá anotar la respuesta.	40 minutos	Proyector, libreta, plumones.

		<p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es para ti la convivencia escolar? 2. ¿Consideras importante a la convivencia? Si o no, explica por qué. 3. ¿Qué es para ti la comunicación asertiva? 4. ¿Consideras que la comunicación influye en la convivencia, por qué? 5. ¿Consideras que en tu salón la convivencia es amena? 6. ¿Qué conductas cambiarías tú, para convivir mejor con tus compañeros? 			
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación del producto de unidad
1	Ronda de respuestas	<p>El orientador deberá indicar a los alumnos, que en orden, mencionen en voz alta sus respuestas de las preguntas, posteriormente de manera grupal deberán llegar a respuestas concretas (a través de acuerdos).</p> <p>El orientador deberá dar conclusiones en general de las respuestas y si se requiere corregirlas.</p>	20 minutos	Proyector, libreta, plumones.	Ver apéndice M.
2	Imaginando	El orientador deberá pedir al alumno que cierre los ojos e imagine, como considera que se ve un espacio libre de violencia, un lugar en donde la convivencia sea amena, que posteriormente se utilizara como producto de unidad.	10 minutos	Libreta, hojas en blanco, decorativos, colores.	
3	Retroalimentación	El orientador deberá decirles a los alumnos, las impresiones que tuvo acerca de la manera en que se comunicaron, así como también, planteara propuestas a la mejora de la convivencia a través de la asertividad. Los alumnos dibujaran lo imaginado.	10 Minutos		

APÉNDICE D

Plan de Actividades (actividades de inicio)

SESION 2: La convivencia escolar Temas: ¿Qué es la convivencia escolar?, ¿Para qué sirve la convivencia escolar?

OBJETIVO: Generar en los alumnos conocimientos objetivos acerca de lo que conlleva e implica la convivencia escolar. **Producto de sesión:** Representación de los sketches conformados por los equipos.

Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos
1	Conformando equipos	El orientador deberá pedir a los alumnos, que se conformen 2 equipos, indicando que deberán hacer uso del dialogo a la hora de tomar acuerdos, considerando que mientras alguien habla, los demás escuchan.	20 minutos	Alumnos, docente y orientador

Plan de actividades (actividades de desarrollo)

Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos
1	Manos a la obra.	El orientador deberá pedir a los alumnos que a partir de la información aprendida y dialogada en la sesión 1, cada equipo deberá realizar diálogos de 2 Sketch, el primero deberá enfocarse a un espacio con sana convivencia escolar y el segundo a un espacio con una mala convivencia.	30 minutos	Proyector, plumones, libreta,

Plan de actividades (actividades de cierre)

Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos
1	Aplicando lo aprendido	El orientador deberá pedir a las niñas y niños que ejecuten sus sketches, al finalizar deberán responder las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo se sintieron al realizar el Sketch?	20 minutos	Proyector, plumones, libreta,

		<p>2. ¿Consideran que es mejor convivir, de manera sana o de forma violenta?</p> <p>4. ¿Les fue fácil comunicarse, al momento de que alguien hablaba y los demás escuchaban?</p> <p>5. ¿consideran que es importante saber escuchar a la hora de tomar acuerdos? Si o no, explica por qué.</p> <p>6. ¿Qué aprendiste acerca de las dos formas de convivencia, cual pondrías en práctica y por qué?</p>		
--	--	--	--	--

APÉNDICE E

Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESION 3: La comunicación asertiva Tema: ¿Para qué desarrollar una comunicación asertiva?					
OBJETIVO: Reforzar los conocimientos que tienen los alumnos acerca de la comunicación asertiva, así como también identificar la importancia que tiene la asertividad en la convivencia escolar.			PROPÓSITO: El alumno reconocerá la importancia de la asertividad a través de actividades encaminadas a favorecer la convivencia en el grupo.		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	
1	¡Investigadores somos!	Con ayuda del docente, los alumnos deberán conformar equipos de trabajo y posteriormente investigar, porque es importante la comunicación asertiva.	20 minutos	Recursos tecnológicos.	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	
1	¡Investigadores somos!	Los alumnos dialogaran con su equipo la investigación encontrada, posteriormente deberán grabar un pequeño video en el que expliquen lo que es la comunicación asertiva y un ejemplo de ello, aplicándolo en un contexto áulico.	30 minutos		
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación de producto

1	Aplicando lo aprendido	<p>A través de la investigación realizada por el alumno, el orientador deberá pedir a los equipos que realicen una infografía, como el siguiente ejemplo: (producto de sesión)</p> 	30 minutos		Ver apéndice Ñ
2	Construyendo la asertividad	<p>El orientador deberá pedir a los educandos que expliquen la información de sus infografías, posteriormente de manera voluntaria, los alumnos tendrán que explicar la importancia de la comunicación asertiva, así como explicar, de qué manera lo pondrían en práctica y por qué es importante.</p>	40 minutos		

APÉNDICE F

Fase II Plan de actividades (actividades de inicio) SESIÓN 4: Normas de convivencia. Tema: Derechos y normas de convivencia.				
Objetivo: Concientizar a los alumnos, de la importancia que tienen las normas y derechos en la sociedad en que vivimos.		Producto de sesión: los alumnos realizaran una mesa redonda planteando porque son necesarias las normas de convivencia.		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos

1	¿Qué son los derechos?	<ul style="list-style-type: none"> El encargado del taller, deberá pedir a los alumnos que en una hoja blanca, dibujen a alguno de sus compañeros, y en ello deberán escribir, que derechos tiene ante la sociedad y su familia. 	15 minutos	Hoja blanca, colores, lápiz.
2	¿Qué son las normas?	<ul style="list-style-type: none"> El orientador, deberá pedir a los alumnos que escriban en su libreta una norma que exista en el salón. 	5 minutos	Libreta, plumones.

Plan de actividades (actividades de desarrollo)

Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos
1	Reforzando los conocimientos	Con ayuda del orientador, cada alumno se dirigirá con el compañero que haya dibujado y le tendrá que decir en voz alta los derechos que tiene y por qué los escribió.	35 minutos	-----
2		El orientador deberá pedir a los alumnos que platiquen acerca de las normas que anotaron en su libreta y en conjunto deberán decir si la toman en cuenta, en caso de que digan que no, deberán mencionar el por qué.	20 minutos	Libreta, plumones

Plan de actividades (actividades de cierre)

Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación
1	Concretando conocimientos.	Producto de sesión: El orientador deberá organizar la técnica de la mesa redonda, en el cual deberán charlar porque son importantes los derechos y normas de convivencia, resaltando que dentro de la convivencia escolar es importante seguir normas para saber cómo actuar sin afectar a nadie, al igual deberá explicar que dentro de la comunicación asertiva es importante tomar en cuenta los derechos de los demás para hacer de ello una conversación fructífera.	30 minutos	Proyector, libreta, plumones.	Ver apéndice O

APÉNDICE G

Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESIÓN 5: “Conflictos” TEMA: ¿Cómo solucionar conflictos?					
Objetivo: Generar en los alumnos una visión de una vida libre de violencia. El alumno identificara lo negativo que puede ser el causar conflictos, así como también planteara formas de solucionarlos.			Producto de unidad: Los alumnos deberán describir en un escrito la definición de: Un conflicto es como... Por qué... Lo debemos solucionar... Posteriormente deberán mencionar si tienen algún compañero con alguien del grupo y deberán disculparse y llegar a acuerdos.		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	
1	¿Qué son los conflictos?	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos deberán ver los siguientes videos “como resolver conflictos sin pelear, ¿Cómo actuar ante conflictos?, resolución de conflictos-el puente”. el cual lo podrán visualizar del siguiente link: https://youtu.be/f8TGaPInoPw https://youtu.be/axZjrgTIUKw https://youtu.be/ZgaidCmzfHk 	20 minutos	Proyector, internet, bocinas	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	
1	Comentando lo observado	A partir del video, los alumnos deberán comentar que aprendizajes les dejo, así como también deberán plantear que experiencias de conflictos han tenido y de qué manera lo han solucionado.	25 minutos	Libreta, plumones.	
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación
1	Ronda de respuestas	Los alumnos leerán la lectura “el cocodrilo” planteada en el anexo 4, posteriormente deberán responder a las siguientes preguntas: * ¿Qué pasa al principio del cuento entre Cristina y Nacho?. * ¿Qué hacen ellos cuando quieren el mismo juguete?. * ¿Cómo les ayuda la profesora a solucionar la pelea?. * ¿Se la pasan bien jugando juntos?	40 minutos	Proyector, libreta, plumones.	Ver anexo P

		El orientador deberá dialogar acerca de que si fue buena o no su actitud ante los conflictos que mencionaron los alumnos, posteriormente, el orientador deberá plantear por que la convivencia escolar es libre de violencia, recalcando la importancia de la comunicación asertiva en la solución de conflictos.			
--	--	---	--	--	--

APÉNDICE H

Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESIÓN 6: “aprendiendo a ser asertivo” TEMA: ¿Cómo aplicar lo asertivo?					
Objetivo: Crear en los alumnos un sentido de asertividad, para que posteriormente lo puedan poner en práctica, ya sea en el ámbito académico o personal.			Producto de sesión: Produciendo situaciones... cada alumno elaborara una tarjeta con alguna situación: por ejemplo ¿Qué harías si... te tocara trabajar con alguien que te cae mal?		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	
1	Y que de la asertividad	<ul style="list-style-type: none"> Para poner en contexto a los alumnos, el docente deberá leer la lectura que se adjunta en el Anexo 1. 	20 minutos	Lectura	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	
1	¡Vamos a dialogar!	A partir de la lectura abordada en el anexo 1, los alumnos pasaran al pizarrón a anotar 1 característica de la comunicación asertiva, posteriormente deberán realizar un diálogo con 3 compañeros en donde apliquen lo aprendido.	50 minutos	Libreta, plumones.	
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación del producto de sesión

1	¡Es hora de concretar lo aprendido!	El orientador deberá dialogar acerca de la importancia de la comunicación asertiva, y de qué manera la debemos usar en el día a día con la finalidad de mantener una pacífica convivencia. Finalmente se deberá presentar el video: ¿Qué es la comunicación asertiva?, del siguiente link: https://youtu.be/ZgmSfdE2y-s	40 minutos	Proyector, libreta, plumones.	Ver apéndice Q
---	-------------------------------------	--	------------	-------------------------------	----------------

APÉNDICE I

FASE III					
Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESIÓN 7: “Comunicación asertiva-convivencia escolar” TEMA: Construyendo una comunidad libre de violencia.					
Objetivo: Generar en los alumnos una visión de una vida libre de violencia.		Producto de sesión: En equipos, los alumnos realizaran un noticiero, en el cual deberán plantear todo aquel impacto que ha ocasionado la falta de convivencia en su escuela y en las de su localidad, así como también rescataran la importancia de la misma.			
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	
1	Fusionando la asertividad	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos deberán escribir en su libreta las 10 reglas de oro que se muestran en el (anexo 2), para una buena convivencia. Es importante que los alumnos se aprendan y pongan en práctica esas reglas estando dentro y fuera del grupo. 	40 minutos	Libreta, plumones.	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	
1	Comentando lo observado	Posteriormente de haber anotado las 10 reglas de oro para una buena convivencia, los alumnos deberán comentar cada una, en la cual el orientador reforzara las opiniones.	20 minutos	Libreta, plumones.	
2	Formando equipos	El orientador deberá pedir a los estudiantes que formen equipos de trabajo haciendo uso de la dinámica “Los abrazos” que podrán visualizar en el anexo 3	15 minutos		
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación del producto de sesión

1	Concluycamos la actividad	Una vez conformados por equipos, los estudiantes deberán plantear 3 propuestas sobre cómo actuar dentro del salón, posteriormente en conjunto deberán seleccionar solo las más indispensables y desde ese momento ponerlas en acción.	20 minutos	Lápiz, plumones y libreta.	Ver anexo R
1	Ronda de respuestas	Posteriormente de haber formado equipos, el orientador deberá pedir a los estudiantes que elijan un tipo de representación: obra de teatro, parodia, sketch, de lo cual a lo largo de las últimas 3 sesiones deberán ir escribiendo el guion acerca del vínculo que tiene la convivencia escolar y la comunicación asertiva.	25 minutos	Proyector, libreta, plumones.	

APÉNDICE J

Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESIÓN 8: “Parámetros para identificar cuando no existe una sana convivencia escolar”			TEMA: ¿Cómo identificar aulas con malos hábitos de convivencia?		
Objetivo: Generar en los alumnos diversos parámetros para visualizar los malos hábitos durante una comunicación-convivencia escolar.			Producto de sesión: Los alumnos realizaran folletos en los cuales plasmaran la importancia de la comunicación asertiva en la convivencia escolar, así como también describirán los malos hábitos de una convivencia. Posteriormente deberán repartirlos a sus compañeros de otros salones.		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	
1	¿Por qué son importantes los parámetros en la convivencia escolar?	<ul style="list-style-type: none"> El alumno deberá investigar y platicar con sus demás compañeros acerca de la importancia de los parámetros en durante una asertiva convivencia escolar, para ello deberán plantear 3 parámetros que puedan aplicar en su salón de clases. 	30 minutos	Libreta, plumones	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	

1	¡Vamos a dialogar!	A partir de lo investigado, el orientador deberá pedir a los alumnos que dibujen, escriban o representen los parámetros que se puedan aplicar en la convivencia escolar. (Los alumnos tienen la libertad de elegir). Por otra parte, los alumnos deberán escribir o dibujar en su libreta los malos hábitos de la comunicación asertiva en la convivencia escolar.	25 minutos	Proyector, libreta, plumones.	
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación del producto de sesión
1	¡Es hora de concretar lo aprendido!	En base a lo comentado o representado, el orientador deberá platicar con los alumnos el por qué los malos hábitos perjudican a la convivencia escolar.	30 minutos	Proyector, libreta, plumones.	Ver apéndice S
2	Manos a la obra.	Siguiendo la dinámica de la sesión número 7, los alumnos deberán continuar formulando su guion para la representación de los sketches, obras de teatro o parodias.	40 minutos	Recursos tecnológicos	

APÉNDICE K

FASE III					
Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESIÓN 9: “Modelando el plan para favorecer la convivencia desde la perspectiva de la comunicación asertiva.”					
TEMA: Retocando el plan de actuación.					
Objetivo: Practicar el plan de acción para favorecer a la convivencia escolar desde la perspectiva de la convivencia escolar.			Producto de sesión: Durante esta sesión no existirá un producto como tal, ya que se pretende que los alumnos reajusten y mejoren si es necesario sus diálogos para la posterior representación.		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	
1	Revisión	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos leerán en voz alta el dialogo de su representación elegida. 	20 minutos	Material didáctico	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	

1	Comentando lo escuchado	A partir de lo que cada equipo haya leído de sus diálogos, los demás alumnos deberán mencionar los aspectos positivos o negativos para que en conjunto se realice un excelente trabajo.	20 minutos	Libreta, plumones.	
2		A partir de las observaciones cada equipo reestructurara si es necesario cada uno de sus diálogos.	30 minutos		
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación del producto de sesión
1	Ronda de respuestas	Cada equipo realizara la simulación de su representación, posteriormente ajustaran las cosas faltantes de la representación: vestimenta, y todos los materiales a utilizar.	70 minutos	Proyector, libreta, plumones.	En esta sesión no hay producto a evaluar.

APÉNDICE L

Plan de actividades (actividades de inicio)					
SESIÓN 10: “Poniendo en práctica lo aprendido” TEMA: ¿Cómo pondrías en práctica lo aprendido?					
Objetivo: Fomentar, concientizar y reflexionar acerca de la importancia de mantener una sana convivencia escolar, desde la perspectiva de la comunicación escolar.			Producto del taller: los alumnos representaran el taller construido a lo largo de la última fase del taller.		
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	
1	Primera llamada	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos organizaran sus vestimentas o escenarios de su representación. 	30 minutos	Dependiendo el equipo.	
Plan de actividades (actividades de desarrollo)					
Nº de actividad	Nombre de la actividad	Actividades a realizar	Tiempo	Recursos	

1	Segunda llamada	A través del uso correcto de la comunicación, los alumnos se deberán poner de acuerdo para plantear un orden en la representación. Haciendo uso de la comunicación asertiva.	30 minutos	-----	
Plan de actividades (actividades de cierre)					
Nº de actividad	Nombre de la Actividad	Actividad a realizar	Tiempo	Recursos	Evaluación de la representación
1	Tercera llamada ¡Comenzamos!	Una vez que los alumnos hayan conformado su orden de representación, el orientador planteara el propósito de las representaciones a los espectadores, al final el orientador dirá unas palabras de agradecimiento por todo el empeño de los estudiantes y la prestación de tiempo del docente y directivo.	60 minutos	Material dependiendo el equipo.	Ver apéndice T.

RUBRICAS DE EVALUACIÓN APÉNDICE M

DIBUJO			
Producir un dibujo en el cual se señalen o se observen los aspectos de una sana convivencia escolar.			
El dibujo	Claramente	Muestra rasgos	No muestra rasgos
Muestra dibujos alusivos de personas conviviendo de manera armónica.			
Muestra dibujos en donde se aprecian signos de violencia.			
Muestra dibujos en donde no se logra distinguir nada.			

APÉNDICE N

REPRESENTACIÓN DE SKETCHES			
Representar un Sketch por equipos en el cual se demuestre de manera clara el impacto de la comunicación asertiva en la convivencia escolar.			
Criterios	Se involucra	Se involucra parcialmente	No se involucra
A la hora de conformarse los equipos, el estudiante hizo utilidad de la comunicación asertiva.			
Los estudiantes hicieron uso de una convivencia pacífica.			
Los estudiantes hicieron uso de una convivencia democrática.			
Los alumnos mostraron apatía ante los equipos			
Todos presentaron un buen trabajo haciendo uso de la convivencia a través de la comunicación asertiva			

APÉNDICE Ñ

INFOGRAFIA		
Cada alumno realizara una infografía demostrando la importancia de la comunicación asertiva en la convivencia escolar.		
Criterios	Si	No
La infografía contiene datos explícitos sobre la comunicación asertiva.		
La infografía muestra la importancia de la asertividad		
La infografía muestra imágenes referentes a la comunicación o convivencia escolar.		

APÉNDICE O

MESA REDONDA				
Los alumnos realizaran una mesa redonda con la guía del orientador, en la cual deberán abordar la temática de las importancias de las normas de convivencia.				
Criterios	Lo cumplió	Lo cumplió parcialmente	No lo cumplió	Observaciones
El estudiante externo sus ideas de manera democrática.				
Los estudiantes hicieron uso de las normas y derechos a la hora de				

externar propuestas.				
Los estudiantes dialogaron de manera correcta la importancia de los derechos y normas de convivencia.				
Los estudiantes pudieron identificar la importancia de las normas de convivencia.				

APÉNDICE P

DEFINIENDO			
Producir un escrito en el que se identifique que es un conflicto, posteriormente el alumno dialogara los conflictos que tiene o a tenido con sus compañeros y verán la forma de solucionarlo.			
Criterios	Lo hizo	Lo Hizo parcialmente	No lo hizo
Los estudiantes pudieron ejemplificar que es un conflicto			
Los estudiantes describieron el porqué de los conflictos.			
Los estudiantes describieron como			

solucionar el conflicto			
Los estudiantes dialogaron de manera correcta sus conflictos con sus compañeros.			
El estudiante llego a acuerdos con sus compañeros que tenían conflictos.			

APÉNDICE Q

TARJETAS DE SITUACIONES			
Elaborar tarjetas en la cual se plasme una problemática o situación, que posteriormente deberá ser resultado por algún compañero.			
Criterios	Se muestra	Se muestra parcialmente	No se muestra
La tarjeta muestra una situación en donde se puede hacer uso correcto de la asertividad.			
El alumno reconoce que es la asertividad.			
El alumno puede resolver el caso, haciendo uso de la comunicación asertiva.			

APÉNDICE R

EL NOTICIERO			
Elaborar un noticiero en el cual se plasmen los aspectos positivos que ha causado la convivencia escolar en su escuela y las de su localidad, así como también reconocerán el impacto negativo de la misma.			
Criterios	Se muestra	Se muestra parcialmente	No se muestra
El noticiero muestra información verídica			
El noticiero muestra el impacto negativo al no hacer uso de la convivencia escolar.			
El noticiero muestra el impacto positivo de la convivencia escolar.			
El noticiero muestra que fue conformado a través de acuerdos.			

APÉNDICE S

EL FOLLETO			
Elaborar un folleto en el que se identifiquen las características de la convivencia escolar, así como también se señalicen los malos hábitos en una convivencia.			
Criterios	Se muestra	Se muestra parcialmente	No se muestra
El folleto contiene imágenes o dibujos alusivos a la convivencia.			
El folleto contiene datos relevantes de la convivencia.			

El folleto muestra conceptos precisos y entendibles al público.			
El folleto muestra buena presentación.			
El folleto muestra el impacto de los malos hábitos en la convivencia.			

APÉNDICE T

LA REPRESENTACIÓN			
Representación de los sketches, obras de teatro o parodias en las cuales demuestren la importancia de la comunicación asertiva dentro de la convivencia escolar.			
Criterios	Se muestra	Se muestra parcialmente	No se muestra
Se demuestra el trabajo en equipo.			
Se demuestran las características principales de la comunicación asertiva.			
Se demuestran las características principales de la convivencia escolar.			
Se demuestra la relación de la asertividad y la convivencia.			

La representación es entendible y clara.			
Los alumnos interaccionan de manera correcta, acorde a una sana convivencia.			
Se demuestra el impacto que ha ocasionado el taller en los alumnos.			

APÉNDICE U

DETERMINACIÓN.	SESIÓN 1	Hrs	SESIÓN 2	Hrs	SESIÓN 3	HRS	SESIÓN N 4	Hrs
INICIO	Presentación	2	La convivencia escolar.	2	La comunicación asertiva	2	---	-
DESARROLLO	Normas de convivencia	2	Conflictos	2	Aprendiendo a ser asertivos	2	--	-
CIERRE	Comunicación asertiva-convivencia escolar.	2	Parámetros para identificar cuando no existe una	2	Desarrollando un plan para favorecer a la	2	Poniendo en práctica a lo	2

			sana convivenci a escolar.		convivencia desde la perspectiva de la comunicaci ón asertiva.		aprendi do.	
Total de horas	20 horas.							

ANEXOS

ANEXO 1

Retomado de Miranda, M, 2015. (p.13).

¿Qué es la asertividad?

La asertividad se entiende como la capacidad de decir no sin agresividad ni sentimiento de culpa, si uno está convencido de que tiene razón. También se considera como asertividad a tener una respuesta adecuada para cada situación. De esta manera, la asertividad no es un don especial, sino una cualidad que se aprende y que se basa en un profundo deseo de plantear las situaciones reales sin violencia y constructivamente. En este capítulo, se hablara de lo relacionado con la asertividad. De alguna manera, se tiene la idea de que la asertividad es aquella que nos permite lograr entablar una conversación de manera agradable, en donde se ponen en juego varios aspectos, ya sean a nivel personal o sobre alguna situación en específica. Pero en realidad, ¿Qué es la asertividad?... En un estudio realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México por Alzarar y Bouzas (1998, citado en Furnham, 1979) mencionan que el significado original que se le dio a la asertividad fue el de “defensa de nuestros derechos” sin embargo, más tarde varios teóricos han definido el término como la expresión de alguna emoción que no sea la respuesta de ansiedad hacia otra persona. Wolpe (1958, citado por Alzarar y Bouzas, 1998) formuló su definición: “la conducta asertiva se define como la expresión adecuada dirigida hacia otra persona, de cualquier emoción que no sea la respuesta de ansiedad.” En la prueba de asertividad de Rathus (1973), dice que la asertividad es la capacidad del individuo de hacer valer sus derechos en situaciones de consumo o de servicio, la expresión de derechos legítimos con figuras externas o de negocio, la iniciación en la interacción social y los sentimientos hacia otros. De acuerdo con Puchol (2010) la asertividad es la capacidad de expresar nuestras necesidades, deseos, opiniones, sentimientos y creencias, de forma honesta

directa y apropiada, de tal manera que nos sintamos satisfechos con nosotros mismos, sin menospreciar o desatender los derechos e intereses de las demás personas.

ANEXO 2

Reglas de convivencia	Actitud del niño
1- ¿Has llegado?	Saluda
2- ¿Te vas?	Despídete
3- ¿Te han hecho un favor?	Da las gracias
4- ¿Te han hablado?	Responde
5- ¿No es tuyo?	Pide permiso
6- ¿Tienes?	Comparte
7- ¿No tienes?	No envidies
8- ¿Te has equivocado?	Discúlpate
9- ¿Te están hablando?	Escucha
10 - ¿Te lo han prestado?	Devuélvelo

ANEXO3

Los abrazos:

Esta dinámica consiste en dejar a los alumnos y alumnas que se distribuyan por el espacio mientras la música suena. Cuando la música pare, tienes que decir un número al azar y los alumnos se deben agrupar con las

personas que tengan alrededor. En la última ronda, debes decir el número de participantes que quieres que tenga cada grupo, así cuando se hayan juntado, esos serán los grupos que se conformarán para la actividad posterior. ¡Existen muchas variaciones de este juego y muy divertidas!

ANEXO 4

EL COCODRILO

Cuando llega la hora del rincón de juegos, cristina va directamente al cajón de los juguetes a tomar el cocodrilo antes de que se lo quite nacho. Nacho siempre le quita todo lo que ella pide. Sólo para fastidiar. Pero nada más agarrarlo por la cola, su preciosa y aplastada cola verde, nota que alguien tira de él justo por el lado contrario, por la enorme boca de blancos y pequeños dientes.

- ¡lo he agarrado yo primero! - grita cristina, jalando del cocodrilo. - ¡no, lo he tomado yo primero!

- grita nacho, tirando del cocodrilo. - ¡es mío! - grita cristina, zarandeando el cocodrilo. - ¡no, es mío! - grita nacho, zarandeando el cocodrilo. - ¡suéltalo ahora mismo! - grita cristina, dándole una patada a nacho. - ¡suéltalo tú! - grita nacho, dándole una patada a cristina.

La profesora los ve y acude a separarlos.

- ¡eh, nada de pegarse! ¿Qué pasa?

- yo tome primero el cocodrilo - lloriquea cristina.

- no, lo tome yo primero - lloriquea nacho.

La profesora les quita el cocodrilo. - pues vas a tener que jugar a otra cosa, porque el cocodrilo me lo quedo yo. Cristina mira a nacho con rencor, diciendo: “¿ves lo que has hecho?”. Y nacho

mira a cristina con rencor, como diciendo: “por tu culpa nos hemos quedado sin el cocodrilo”. Y cada uno se va a un rincón de la clase a buscar otra cosa con la que jugar. Pero cristina no se lo pasa nada bien, no hace más que pensar en lo mucho que quería el cocodrilo. y nacho tampoco se lo pasa bien. No hace más que pensar en lo mucho que quería el cocodrilo.

Al día siguiente, cristina vuelve el cajón de los juguetes a tomar el cocodrilo, segura de que nacho se ha olvidado ya de él. Pero, nada más agarrarlo por la cola, su preciosa y aplastada cola verde, nota que alguien jala de él justo pero al lado contrario, por la enorme boca de blancos y pequeños dientes. Es nacho, cómo no. pero esta vez la profesora se da cuenta y va hacia ellos.

-tendrán que turnarse. Diez minutos lo tendrá cris. Y otros diez, nacho - les dice. Cristina se pasó sus diez minutos abrazando al cocodrilo, mirando a nacho con ojos de triunfo, como diciendo: “chinchu, es mío, lo tengo yo primero”, luego es nacho quien mira a cristina diciendo: “ahora te fastidias porque lo tengo yo”. La verdad es que ninguno de los dos se lo ha pasado nada bien durante el rincón de juego. En realidad, los dos se han aburrido un montón. Al día siguiente, cuando llega la hora del rincón de juego, cristina le dice a nacho: - ¿quieres que juguemos a que estábamos en la selva y veíamos un cocodrilo? - vale. Y teníamos que nadar muy deprisa para que no nos comiera - dice nacho. -y recogemos unos palos para luchar con el cocodrilo- dice cristina. - y se venía con nosotros a enseñarnos la selva- dice nacho. Y jugaron tanto, que el rincón de juego se les pasó en un pis -paz.